

INDÍGENAS, SIN ACCESO A LA JUSTICIA

Jacinta Francisco Marcial —una de las indígenas acusadas en 2006 por secuestrar a seis agentes federales— denunció a la delegada de Santiago Mexquititlán, Amealco de Bonfil, por actos discriminatorios y acusaciones autoritarias hacia su persona. “Me dice que ya una vez fui famosa y con lo que ella iba a hacer sería famosa por segunda ocasión”, externó.

Por otro lado, en el caso de los indígenas desalojados de plaza de Armas el 24 de diciembre pasado, el abogado Benjamín Castro Olvera lamentó que la presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), Roxana de Jesús Ávalos, no realice investigaciones de oficio ni defienda a la ciudadanía. Lo anterior pues la titular de la Defensoría no integró un expediente por las agresiones contra los artesanos, dijo, por falta de pruebas.

DAVID A. JIMÉNEZ / NADIA BERNAL - PÁGINAS 3 Y 4

Aumento a Qrobús no consideró economía del usuario

DAVID A. JIMÉNEZ / PÁGINA 9

OPINIÓN

Planeación

E. M. Zaragoza

¿Plan Nacional de Danza en Querétaro?

Tanya González

SIN ESCLARECERSE 25% DE HOMICIDIOS

El 25 por ciento de casos de homicidios dolosos registrados en el 2018 quedaron sin resolución; así como el 16.6 por ciento de asesinatos de mujeres en el estado de Querétaro, acorde al Tercer Informe de Actividades de la Fiscalía General del Estado, encabezada por Alejandro Echeverría Cornejo.

Página 11.

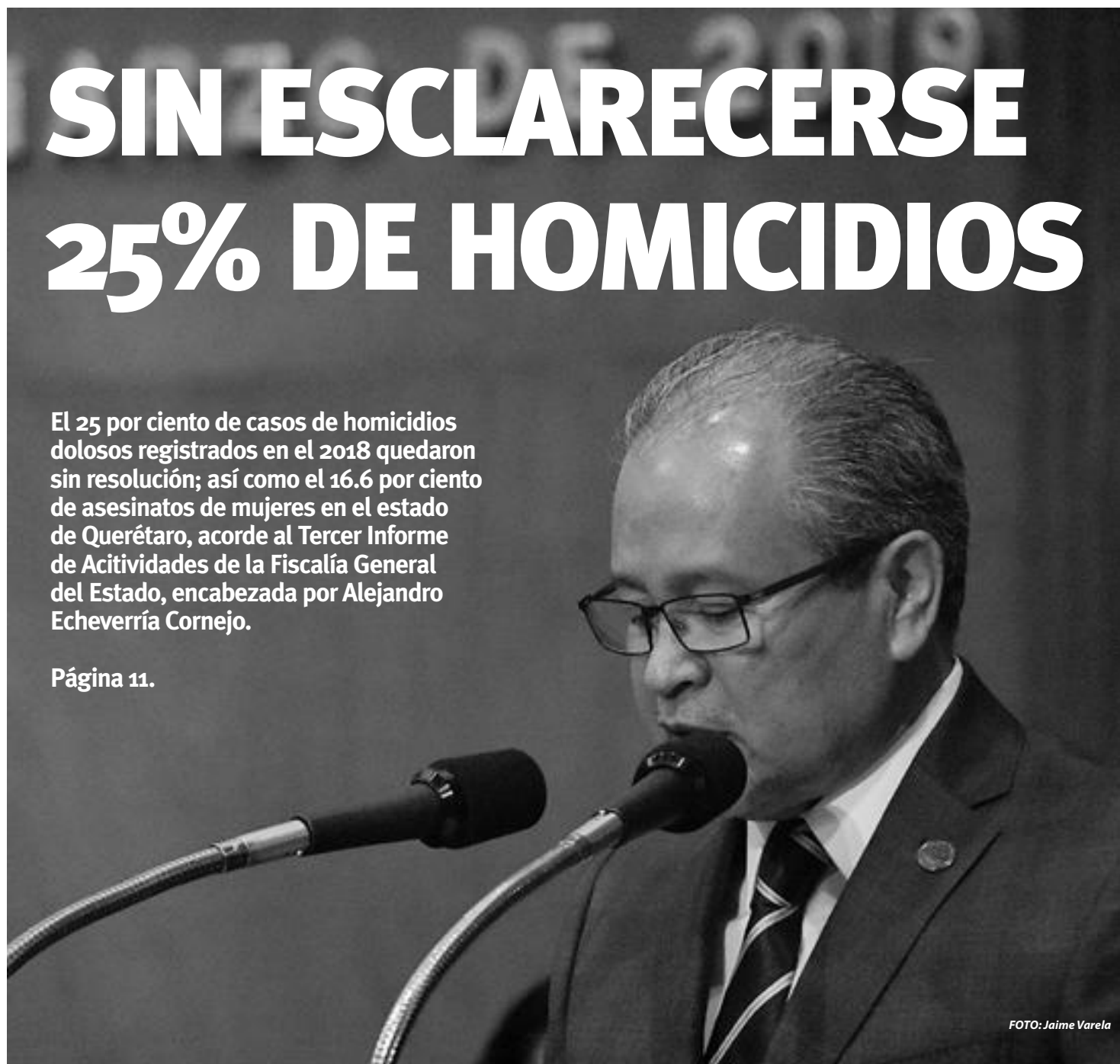


FOTO: Jaime Varela



VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Ha pasado más de una década y en Querétaro aún soplan los vientos de la intolerancia y el oprobio del poder en contra de la población de origen indígena y grupos vulnerables. La agresión contra comerciantes indígenas en plaza de Armas en diciembre pasado y ahora la nueva denuncia de Jacinta Francisco Marcial son prueba de ello.

Hagamos un ejercicio de memoria: Tras un fallido operativo para deco-

misar mercancía en Santiago Mexquititlán, en el verano del 2006 fueron detenidas Jacinta Francisco Marcial, Alberta Alcántara y Teresa González acusadas de secuestrar y golpear a seis agentes de la extinta Agencia Federal de Investigaciones (AFI). Sin cumplir el debido proceso y tampoco respetar sus derechos humanos, fueron condenadas a prisión y a pagar una fuerte multa económica.

La entonces Comisión Estatal de los Derechos Humanos no mostró mayor interés en apoyar a estas mujeres indígenas que injustamente estaban presas, pues Adolfo Ortega Osorio, ombudsman entonces, estaba más preocupado con su programa Antro Consentido -y traer al conductor Yordi Rosado a dar una conferencia- que en defender los derechos humanos de los queretanos.

Incluso, el caso de Teresa, Alberta y Jacinta fue seguido de cerca por Washington. A través de las filtraciones de Wikileaks se dio a conocer el cable diplomático donde la embajada norteamericana informaba a su Secretaría de Estado de lo sucedido en Querétaro.

El documento, signado con el folio 09MEXICO3079_a, reseña las detenciones de las mujeres indígenas Jacinta

Francisco Marcial, Alberta Alcántara y Teresa González. El análisis de la embajada norteamericana consideró este acontecimiento como un “caso emblemático de los prejuicios arraigados en el sistema judicial mexicano en contra de las minorías y grupos vulnerables”.

Con el apoyo del Centro Pro Derecho Humanos y organizaciones sociales, ante la falta de pruebas y lo mal llevado del caso, fueron liberadas, Jacinta en 2009; Teresa y Alberta, un año después.

Este reportero, gracias al apoyo de docentes de la Facultad de Filosofía -Guajardo y Romero, entre otros-, pudo conversar con Teresa y Alberta en prisión, pocos días antes de que fueran liberadas. Su testimonio confirmó que el sistema judicial actúa en contra de las minorías y grupos vulnerables, como sostiene el cable diplomático de EUA.

“Fue un acto de venganza, nos lo dijeron en la misma PGR. Y afirmaron que no iban a permitir que hubiera indígenas o alguien más abajo que se levantara”, dijo Alberta durante esa conversación en la cárcel. Y agregó que incluso las autoridades del Centro de Readaptación Femenil no les per-

mitían hablar en su lengua originaria, el hñahñú. A Jacinta fue a quien la regañaron: “‘A hablar así, a tu pueblo’. le dijeron las autoridades carcelarias. Al final, el Estado tuvo que disculparse con las agraviadas.

A más de una década de estos hechos, el aparato de justicia sigue actuando con prejuicio y en perjuicio de las comunidades indígenas.

En la víspera de Navidad del año pasado, vendedores indígenas, en su mayoría, fueron agredidos por inspectores municipales. Se denunció el hecho y la Defensoría culpa a los agredidos de no proporcionar suficientes pruebas. Con defensoras así, para que queremos más agresores.

Y la semana pasada, Jacinta Francisco Marcial denunció en una carta pública que Verónica Sánchez Gutiérrez, delegada Santiago Mexquititlán, la había discriminado y amenazado, a quien, además, responsabiliza por cualquier daño que pueda sufrir ella o su familia. Nuevamente por un problema de comercio local, salen a relucir las amenazas e injusticias contra los grupos más vulnerables de esta nación. No hemos avanzado nada en más de una década en materia de derechos humanos.

Tribuna
DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

· DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

· JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Fernando Duran de la Sierra

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

NO SÓLO ES CIEGA LA JUSTICIA, TAMBIÉN LOS DERECHOS HUMANOS



— No me dan pruebas

La titular de Derechos Humanos señaló que por falta de pruebas no pudo formarse el expediente sobre el “Zafarrancho” del 24 de diciembre en plaza de Armas

EXIGEN A DDHQ INVESTIGACIÓN SERIA POR DESALOJO A INDÍGENAS

Es lamentable que Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), no realice investigaciones de oficio ni defienda a la ciudadanía, señaló Benjamín Castro Olvera, señalado por autoridades municipales de orquestar agresiones contra inspectores capitalinos el 24 de diciembre pasado.

Sobre este desalojo a artesanos indígenas, que mantenían un plantón en la plaza de Armas, Benjamín Castro pidió una investigación seria, pues no puede desentenderse de violaciones a derechos fundamentales con el pretexto de que no le pasaban la información.

Roxana de Jesús Ávalos declaró anteriormente que por falta de pruebas fue imposible integrar un expediente por las agresiones contra artesanos indígenas y que el órgano no puede adivinar los pormenores de estos conflictos. Al respecto, el abogado Benjamín Castro pidió a la titular de Derechos Humanos que explique a las indígenas agredidas que no habrá justicia para ellas.

“No ponga de pretexto a terceras personas, no niegue el derecho de acceso a la verdad y que se haga una investigación profesional a las víctimas de violaciones a los derechos humanos y especialmente a las mujeres indígenas que fueron desalojadas”, sostuvo el también asesor legal de estas artesanas.

Benjamín Castro también llamó a la gente a remitir sus quejas directamente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) “ante la conducta reiterada de ocultar pruebas” por parte de Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, según acusó el propio abogado. Ir directamente al organismo nacional, abundó, ahorraría tiempo y engaños a la gente.

En un documento fechado el 5 de enero de 2019 —del cual este medio posee una copia—, la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro informó que, a petición de los quejosos, este desalojo será investigado por el órgano nacional.

Falta de pruebas

No fue posible integrar un expediente y comenzar la investigación por las supuestas agresiones de las que fueron víctimas artesanos indígenas por parte de inspectores municipales el pasado 24 de diciembre, explicó hace un par de semanas la presidenta de la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos, Roxana de Jesús Ávalos Vázquez.

Roxana Ávalos recordó que al visitador interno de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), que estuvo en plaza de Armas el día de los hechos, no le constan las agresiones, pues en el momento en que comenzaron las diferencias este servidor público estaba en el baño.



FOTO: David Jiménez

La funcionaria detalló que “una persona” se ostentaba como representante de los indígenas agredidos; sin embargo, se reservó información y detalles de los ofendidos; por lo cual fue imposible comenzar a recabar otras pruebas. Ávalos Vázquez expresó que es necesaria la colaboración de las personas para obtener pruebas. Por lo anterior, subrayó, se dio por terminado el caso; aunque esto no significa que afirme o niegue posibles agresiones.

“Si no apoyan, pues perdón: no podemos adivinar. No nos daban la información; con esto no quiero decir que pasó o no pasó, pero no se puede integrar un expediente si no nos dan la información completa para determinar las violaciones (...) ¿Dónde los golpeados para poder determinar estas violaciones? El representante nunca nos quiso dar la información”, expuso.

OPINIÓN

Planeación

E. M. Zaragoza

En México no tenemos mucho aprecio por la planeación y el país se va haciendo sobre la marcha, a jalones, sorteando crisis y con parches aquí y remiendos por allá. Se parece a la forma en que crecen las viviendas en el rancho: sobre un solar grande se van haciendo casas a medida que los hijos se van casando, sin planos ni deslinde de terrenos ni nada.

Viene esto a cuento ahora que la nueva administración federal realiza la consulta para la integración del Plan Nacional de Desarrollo de los próximos seis años. Como solemos olvidar muy rápido, vale la pena re-

cordar que el gobierno federal saliente no sólo salió reprobado en resultados; también salió reprobado en planeación. Justo ahora que cumple sus 15 años, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) ha dado a conocer el examen del último sexenio. Sus conclusiones son una alerta para el nuevo gobierno.

Su primera conclusión: la planeación nacional tuvo un punto de partida equivocado, pues en lugar de partir de un enfoque de derechos, donde los sujetos con derechos pueden demandar su cumplimiento, se planteó sólo la idea de que existe gente con necesida-

des a la que hay que asistir. Segunda conclusión: la operación de las dependencias no estuvo regida por la planeación, sino por la presupuestación anual. Así que para lo que alcanzó, alcanzó, y que el Plan de Desarrollo nos perdone...

Tercera. Los esquemas rígidos de la planeación no permiten reflejar el contexto nacional dinámico. Cuarta conclusión. Ni el Plan nacional ni los programas sectoriales, ni los ejes transversales, son directrices a las que se les otorgó importancia, de manera que entre el presupuesto y la planeación no hubo correspondencia alguna. Y la última, la más rotunda conclusión:

la elaboración del plan fue un mero trámite burocrático. La planeación, pues, fue una gran simulación.

Así, la gran pregunta que habría que formular a la nueva administración federal es si se pondrá fin a la simulación y si el nuevo Plan Nacional merece el beneficio de la duda. El país no aguanta más. No aguanta más y no basta la solemne declaratoria de abolición del neoliberalismo. Si en las nuevas circunstancias el Estado vuelve a fracasar, el país avanzará hacia un círculo más del infierno. Y nadie en su sano juicio quiere eso.

La indígena otomí fue acusada en 2006 por el secuestro de seis agentes federales y absuelta “por faltas de pruebas” el 15 de septiembre de 2009

JACINTA FRANCISCO DENUNCIA HOSTIGAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN DE DELEGADA AMEALCENSE

NADIA BERNAL

Jacinta Francisco Marcial acusó a la delegada de Santiago Mexquititlán, Amealco de Bonfil, por actos discriminatorios, de ahí que la indígena otomí exigiera la intervención y el apoyo correspondiente para detener estas injusticias. Jacinta Francisco fue acusada en 2006 por el secuestro de seis agentes federales y absuelta “por faltas de pruebas” el 15 de septiembre de 2009, luego de permanecer tres años en prisión.

La semana pasada, Jacinta Francisco denunció un aumento en la cuota para instalarse en el tianguis, ubicado afuera de la iglesia de la comunidad. Dicho incremento fue anunciado por la delegada Verónica Sánchez Gutiérrez y avalado por el fiscal del templo en compañía de policías municipales, Protección Civil, personal del Municipio y operadores del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró en rueda de prensa.

Al percatarse de estos hechos ocurridos el 17 de marzo, Jacinta se acercó a la delegada para obtener alguna explicación del porqué de éstas “decisiones arbitradas y autoritarias (...) por lo que ella, de forma muy discriminatoria, me dice que ya una vez fui famosa y con lo que ella iba hacer sería famosa por segunda ocasión”, aseveró.

Añadió que por enseñanzas del Centro Prodh aprendió que nadie puede burlarse o discriminarla, por lo que no permitirá que Verónica Sánchez Gutiérrez esté “haciendo mal uso de su autoridad para generar más daños irreversibles en mí”.

Puntualizó que, con el afán de imponer su autoridad, entrometerse en asuntos de la religión católica y desconocer los derechos de los pueblos indígenas, Verónica Sánchez Gutiérrez ha encabezado actos discriminatorios: “Anda promoviendo que me dieron mucho dinero para comprar tianguistas y ponerla en su contra (...) Repetía que soy vividora del gobierno, que golpeo a policías y luego me hago la víctima para sacar dinero”, denunció.

Iglesia y gobierno juntos

Jacinta Francisco Marcial aseveró que tanto la Iglesia católica como autoridades del gobierno intentan “intimidarlos” por el riesgo que representan las comunidades organizadas en la defensa de los derechos indígenas: “Se quieren



FOTO: Cortesía Gisela Sánchez

apropiar no sólo de nuestro tianguis, sino de nuestro territorio, agua y otros recursos naturales”, lamentó.

Finalmente, hizo responsable a la delegada de Santiago Mexquititlán, al presidente municipal de Amealco, Rosendo Anaya Aguilar, y al Gobierno del Estado de Querétaro de cualquier daño que pudiera resultar en su integridad física hacia su persona como a su familia, a la asamblea y a la comunidad que los apoya.

Así mismo, hizo un llamado para que se acaben las “injusticias” y su pueblo permanezca en un estado de paz “donde se respeten nuestros derechos como pueblos originarios, donde las asambleas comunitarias sean transparentes y se dé rendición de cuentas”.

La pesadilla empezó en 2006

La historia de Jacinta Francisco Marcial comenzó el 26 de agosto de 2006 cuando agentes de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI) —sin uniforme y sin identificarse— realizaron un operativo contra la piratería en el tianguis de Santiago Mexquititlán. Decomisaron la mercancía, lo cual oca-

sionó la molestia de los pobladores.

Las autoridades se comprometieron a regresar lo decomisado y dejaron a Jorge Ernesto Cervantes Peñuelas, agente federal, “como garantía” de que volverían; mismo que no fue herido y volvió por la noche con sus compañeros.

El 3 de agosto de 2006, Jacinta fue engañada cuando le fue dicho que debía declarar sobre un árbol que supuestamente taló. A pesar de no hablar español —y otras irregularidades— se le imputaron los delitos de privación ilegal de la libertad y delitos contra la salud, por lo que —junto a otras dos indígenas— fue condenada a 21 años de prisión y a pagar una multa de 91 mil 620 pesos.

El 15 de septiembre de 2009, sale libre Jacinta Francisco Marcial por “falta de pruebas”. El 20 de noviembre de 2013, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, acordó indemnizar a Alberta Alcántara y Teresa González, indígenas hñähñú que también fueron vinculadas a proceso, así como disculparse y reconocer públicamente su inocencia. El mismo Tribunal fallaría lo mismo a favor de Jacinta en mayo de 2014 pero fue hasta el 22 de febrero de

PARA DESTACAR:

Verónica Sánchez Gutiérrez “anda promoviendo que me dieron mucho dinero para comprar tianguistas y ponerla en su contra (...) repetía que soy vividora del gobierno, que golpeo a policías y luego me hago la víctima para sacar dinero”, denunció

2017 cuando las autoridades aceptaron el error.

También Wikileaks difundió un cable de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos en los cuales daba seguimiento al caso de Jacinta (*Tribuna de Querétaro*, 825): “El caso de Marcial —a quien señala como una “vendedora de paletas”— es ilustrativo de algunos sesgos arraigados en el sistema judicial de México”, resaltó.

Por ejemplo, en Cadereyta se puede cobrar hasta 420 pesos por digitalizar una hoja y en El Marqués 398.79 pesos por información entregada en CD

CNDH VA CONTRA MUNICIPIOS POR COBROS EXCESIVOS EN DERECHO A LA INFORMACIÓN

DIEGO ARMANDO RIVERA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó una demanda de acción de inconstitucionalidad contra las leyes de ingreso de los 18 municipios del estado pues establecen cobros excesivos para tener acceso a información pública. Estos cobros vuelven engañoso el ejercicio del derecho de acceso a la información, inhibe la tarea periodística y soslaya la obligación estatal de garantizar este derecho constitucional.

Si bien todos los municipios cayeron en esta práctica, los cobros más altos se dieron en cuatro demarcaciones. Por ejemplo en Cadereyta, donde por cada hoja reproducida en un CD pueden cobrar hasta 420 pesos; en El Marqués cobran 398.79 pesos por información entregada en CD; en Querétaro son 105.61 pesos por hacer una búsqueda en archivos y en San Juan del Río, 202.77 pesos por hacer lo mismo en archivo muerto.

El organismo nacional indicó que estas cuotas no tienen sustento constitucional y, por el contrario, representan un obstáculo para el ejercicio del derecho en cuestión. Además, al realizar cobros injustificados por materiales empleados en solicitudes de información afecta la función social de buscar información sobre temas de interés público.

La CNDH considera que el estado de Querétaro no da cumplimiento al texto constitucional y desconoce el derecho a la gratuidad con la imposición de barreras legales para consecución de ese derecho de las personas.

Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se argumentó que los derechos fundamentales que se estiman violados son los derechos de acceso a la información, el principio de gratuidad en el acceso a la información y la obligación de garantizar derechos humanos. Las normas cuya declaración de invalidez se solicita fueron publicadas en el periódico oficial 'La Sombra de Arteaga' el 26 de diciembre de 2018.

Entre los argumentos dados resalta que el derecho de acceso a la información fue reconocido a nivel constitucional derivado de la reforma a su artículo 6, el 6 de diciembre de 1977; posteriormente, el 20 de julio de 2007, dicho artículo sufrió diversas adiciones para establecer, entre otras cosas, que el acceso a la información pública es gratuito y para acceder a ella no es necesario acreditar interés alguno

o justificar el uso que se vaya a dar a la misma.

Contrario a dicho derecho fundamental, el 26 de diciembre de 2018, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", los decretos por los que se expidieron las Leyes de Ingresos de los 18 municipios para el ejercicio fiscal de 2019, en donde se establecen cobros por la búsqueda de información, así como costos excesivos por la reproducción de la misma.

Por ello, a juicio de la CNDH, las disposiciones impugnadas inhiben el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información, al imponer erogaciones económicas injustificadas y desproporcionales al solicitante, ya sea cuando la autoridad proporciona el medio de reproducción o por la búsqueda de la información solicitada.

Los altos costos

Si bien los 18 municipios incurrieron en esta práctica, los casos que resaltan son el de Amealco de Bonfil, donde por búsqueda en archivos cobran 54.91 pesos y por reproducción en CD 4.22 pesos por hoja; en Cadereyta de Montes, por fotocopia, hoja o digitalización por hoja en tamaño carta cobran hasta 84.49 pesos y en tamaño oficio hasta 168.13 pesos, además la reproducción en CD por hoja tiene un costo máximo de 420.76 pesos.

En Corregidora, la reproducción en CD por hoja la cobran en 18 pesos y la información entregada en CD cuesta 150 pesos; en El Marqués, por cada fotocopia o digitalización de una hoja cobran 88.71 pesos, mientras la información entregada en CD tiene un costo de 398.79 pesos.

En el Municipio Querétaro por búsqueda de información se contempla hacer un cobro de 105.61 pesos; en San Juan del Río por búsqueda en archivo muerto para administraciones anteriores el cobro es de 202.77 pesos, y en Toluca por fotocopia, digitalización de hoja o reproducción en CD por hoja contemplan cobrar hasta 84.49 pesos.

Finalmente cabe recordar que la ley reglamentaria del artículo 6 de la Constitución federal, que dio origen a Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, precisa que sólo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción y envío de la información, así como los derechos relativos a la expedición de copias certificadas.

PARA DESTACAR:

Los 18 municipios del estado contemplan cobros excesivos para acceder a información pública, lo cual inhibe el ejercicio periodístico, consideró la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la cual pidió se declare inconstitucional esta práctica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO invita a la

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

CAMINOS ROJOS
INTERPRETACIONES SOBRE LAS IZQUIERDAS EN MÉXICO DURANTE LA GUERRA FRÍA

EDITADO POR FRANCISCO VALLEJO FRAGOSA Y KEVIN SIMÓN DELGADO

COORDINADORES:
Mtro. Francisco Vallejo Fragosa | Mtro. Kevin Simon Delgado

COMENTARIOS DEL LIBRO:
Mtro. José Luis Álvarez Hidalgo

VIERNES 29 DE MARZO, 2019
18:00 HORAS
PATIO BARROCO
FACULTAD DE FILOSOFÍA
CAMPUS CENTRO HISTÓRICO

SOMOS UAQ

F I L O S O F Í A

Abogaron por eliminar el “eurocentrismo” y permitir que los mismos se “regionalicen” para así darle espacio a conocimientos de pueblos originarios

EXIGEN ELIMINAR EL INEE Y REUTILIZAR PRESUPUESTO PARA SALARIOS DE PROFESORES

ALAN GARCÍA

Representantes ciudadanos de maestros normalistas propusieron eliminar por completo el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y utilizar el presupuesto destinado a esta institución para generar salarios dignos a los profesores; además, durante el foro de discusión para el Plan Nacional e Desarrollo pidieron enfocarse en unidades indígenas y alejadas de los principales centros urbanos del país.

De igual manera se manifestaron a

favor de que la nueva reforma garantice el acceso de todos los estudiantes de educación media superior a instituciones universitarias sin que esto atente contra la autonomía de las mismas, especialmente de los estados con poco crecimiento económico, para así incentivar un mayor flujo de desarrollo local.

En cuanto a los planes educativos, abogaron por eliminar el “eurocentrismo” y permitir que los mismos se “regionalicen” para dar espacio a conocimientos de pueblos originarios,

e incluir programas que permitan la conservación de lenguas indígenas, promoción de cultura e identidad nacional, esto para evitar propuestas federales que promuevan el centralismo de conocimiento “tipo criollo”.

Expusieron también sus inconformidades sobre el dictamen que se ha elaborado en la Cámara de diputados en torno a la nueva reforma educativa y exigieron que se respeten sus derechos laborales plasmados en el artículo 123 constitucional, del que indicaron haber sido privados por el INEE.

PARA DESTACAR:

Se manifestaron a favor de que la nueva reforma laboral garantice el acceso de todos los estudiantes de educación media superior a instituciones universitarias sin que esto atente contra la autonomía de las mismas

Expusieron que se tienen contabilizados 34 mil 302 asesinatos violentos durante el 2018 en todo México

Proponen bancos de ADN para aumentar seguridad

ALAN GARCÍA

Brenda Ivonne Rangel Ortiz, integrante de la asociación civil Desaparecidos Justicia, en compañía de miembros de otros grupos dedicados a monitorear las violaciones a derechos humanos en Querétaro propusieron la creación de bancos de ADN nacionales y locales en cada entidad para tener un registro certero de población o agresores responsables en caso de violaciones a derechos humanos; esto en el marco del foro para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo presentado en la capital queretana.

Expusieron que se tienen contabilizados 34 mil 302 asesinatos violentos durante el 2018 en todo México, además de que en el pasado mes de enero se registraron 2 mil 928 víctimas de homicidio, de acuerdo con cifras con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNS). A su vez, propusieron capacitaciones obligatorias para todos los funcionarios públicos, incluidos los coordinadores de seguridad nacionales y de las entidades federativas, para saber trabajar en casos de desapariciones.

Propuestas para periodistas

Durante esta intervención en el acto que tuvo como sede el Querétaro Centro de Congresos, propusieron también capacitar a todos los funcionarios públicos de todos los niveles para cesar las narrativas de odio y repudio a la prensa y legislar para que el Estado mexicano proporcione protección a periodistas y gente de medios de comunicación.

Además, expusieron que la violencia contra periodistas en México y en Querétaro se traduce no sólo en agresiones físicas, sino en amenazas, intimidación e incluso violaciones a los principios de libertad de prensa y de expresión.

En cuanto a las agresiones contra periodistas, las propuestas giraron en torno a construir campañas informativas para dar a conocer el papel de los periodistas y los defensores de sus derechos a nivel nacional; así como mejorar sus condiciones laborales de acuerdo con lo establecido con la Ley Federal del Trabajo.

Proponen presencia de la sociedad en el libre mercado en foro del PND

ALAN GARCÍA

Abundando a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de “acabar con el neoliberalismo”, el subsecretario de Educación Media Superior a nivel federal, Juan Pablo Arroyo Ortiz, señaló que el respeto a la propiedad privada por encima de la propiedad social ha llevado al país a “un gran debacle” en el que se necesita “una institución represente los intereses del pueblo para desarrollar la presencia de la sociedad en el libre mercado” e incorporar a los sectores más vulnerables a una vida económicamente activa.

En su propuesta, Arroyo Ortiz, en el foro para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo que presidió en Querétaro, consideró que el libre mercado ha ocasionado que se eleven los costos e ingresos bancarios, mientras que el tener un “Estado reducido” en México, provocó que las instituciones se limiten a la organización y seguridad administrativa, misma que ha deteriorado la riqueza de la población. En ese sentido, resaltó los casos de empresas como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A su vez, consideró también que las calificatorias internacionales “no entienden” y que “no está en su esquema neoliberal” que el Estado intervenga para procurar la

circulación de mercancías a nivel nacional por encima de tratados internacionales que mantiene México.

Que “a todos nos toque”

Por otra parte, Gilberto Herrera Ruíz, coordinador de Planes de Desarrollo en el estado, destacó el crecimiento de la desigualdad económica en el país, que ha permitido tener “de los hombres más ricos del mundo, pero a su vez tengamos una mitad de la población como los más pobres del mundo”, por lo que propuso un modelo económico en el que “a todos nos toque”.

El secretario de Educación estatal, Alfredo Botello Montes, en representación del gobernador Francisco Domínguez Servián —quien no asistió al foro—, apuntó que México exige políticas públicas de “buenas intenciones” que puedan medirse con herramientas que revelen realidades institucionales que permitan coordinar a las distintas instituciones y sus autonomías, logrando ejercer una “división de poderes y sus contrapesos”.

El foro para el Plan Nacional de Desarrollo, el cuál fue promovido como un espacio de debate entre especialistas de tres ejes estructurales (justicia y derechos humanos, bienestar y desarrollo económico), se realizó en el Querétaro Centro de Congresos.

La memoria sobre la impunidad de agentes y funcionarios del Estado mexicano tendría que recuperarse, precisamente, para evitar que continúe, asentó

MEMORIA HISTÓRICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL CONTRA IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN: GLOCKNER

FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVAR

“Si no existiera impunidad en este país, no existiría corrupción. La impunidad es base de todas las batallas (...) La continuidad de la impunidad es parte de una carencia de memoria [histórica]. Hay una falta de memoria y una falta de participar socialmente”, afirmó Fritz Glockner Cortés, periodista, literato e historiador especialista en el tema de la guerra sucia en México; quien, además, es director general de la red de librerías Educal, que próximamente se fusionará con el Fondo de Cultura Económica (FCE).

La memoria sobre la impunidad de agentes y funcionarios del Estado mexicano tendría que recuperarse, precisamente, para evitar que continúe, asentó Glockner Cortés, quien fue invitado especial en la Fiesta de la Palabra, llevada a cabo este jueves 21 de marzo en la explanada de Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En ese sentido, pidió diferenciar las desapariciones forzadas en el México de los años sesenta a ochenta —realizadas por motivos político-ideológicos— de las sucedidas de los años noventa y, particularmente, desde 2006 —cuando se declaró la llamada “guerra contra las drogas”— hasta la fecha.

Con las desapariciones forzadas más recientes, resaltó, se tiene la dificultad de que no se sabe con certeza en qué medida se dan por parte del Estado o por las organizaciones criminales a las que se enfrenta. “Vicente Fox no castigó a nadie y, entonces, tuvimos a un Duarte. El que le sigue, Felipe Calderón, no castigó a nadie y tuvimos a los 43 desaparecidos. Peña Nieto no castigó a nadie... ¿ya me explico?”, señaló.

Sin embargo, consideró que la “guerra de baja intensidad” llegó a su fin con el cambio de régimen a nivel federal y enfatizó la actitud que el Gobierno de México ha tenido hacia los profesores manifestantes en la capital del país y



PARA DESTACAR:

Con las desapariciones forzadas en la actualidad, resaltó, se tiene la dificultad de que no se sabe con certeza en qué medida se dan por parte del Estado o por las organizaciones criminales a las que se enfrentó desde la llamada “guerra contra las drogas”

FOTO: Miguel Gudiño

el que se han desmantelado las agencias de inteligencia gubernamentales, como el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). No obstante, cabe destacar que éste sólo fue sustituido el diciembre pasado por el Centro Nacional de Inteligencia.

Hacer la historia con fantasmas

Fritz Glockner, que fue invitado por Paco Ignacio Taibo II para incorporarse a su equipo de trabajo al frente del FCE como director de librerías, afirmó que no estaría de acuerdo en que el actual régimen diera un carácter oficial a la historia de la izquierda política mexicana porque sería deshumanizar a los personajes pertenecientes a este aspecto de la historia nacional. “La historia oficial termina pervirtiendo la espontaneidad de los movimientos mismos. Terminas construyendo esta-

tuas de bronce”, formuló.

En cambio, consideró que la historia debe de escribirse “desde el espectro fantasmal, no desde el espectro de la tumba”. Esto es traer al presente a los personajes en “su espíritu”, con su esencia no como personaje histórico, sino como humano. “Para que también no solamente respetes al sujeto histórico, sino que te identifiques con él. Y si te identificas con él, vas a actuar en el presente como él, y te vas a convertir en un sujeto de la historia. En cambio, si lo ves con respeto y demás, con el anecdotario y el dato histórico: que un 21 de marzo nació Benito Juárez y falleció en 1872, ¿Y?”, expresó.

“Guerra de baja intensidad”

Respecto a la “mal llamada ‘guerra sucia’”, Glockner indicó que la designación académica correcta sería “guerra

de baja intensidad”. Aclaró: la “guerra sucia” —término retomado de la prensa argentina— es cuando sólo un sector del Estado ejerce acciones represivas, mientras que la “guerra de baja intensidad” involucra la participación total de la suma de las instituciones del Estado utilizando diversas estrategias de contrainsurgencia para enfrentar a los opositores del sistema político.

Entre las estrategias de una “guerra de baja intensidad” —como formuló en el caso mexicano— están el control de los medios de comunicación, de la información, la memoria histórica y de la sociedad; así como la tortura, la represión y colocar en el imaginario colectivo de las personas “ciertos elementos para que se ignoren las causas por las cuales hay gente que decidió dejar la comodidad de su casa para incorporarse a un grupo armado, por ejemplo”.

VISITA:

Tribuna
DE QUERÉTARO

www.tribunadequeretaro.com

Una experiencia difícil y significativa, fue el resumen que cesadas por la reforma educativa ofrecieron sobre el tiempo que han vivido sin empleo

PROFESORAS NO SE RINDIERON ANTE “CESE ILEGAL” POR REFORMA EDUCATIVA

DIEGO HERNÁNDEZ

Una experiencia difícil, interesante y muy significativa, fue el resumen que docentes cesadas por la reforma educativa de Enrique Peña Nieto ofrecieron sobre el tiempo que han vivido sin empleo; algunas hostigadas pero siempre en pie de lucha, remarcaron. En el caso de Noelia Méndez, lleva un año y 7 meses desde que perdió su trabajo como docente.

La profesora externó que vivieron diversas experiencias y valores que las unieron en esta causa. “La lucha para mí significa apoyo, cambio, transformación, amor a la patria y dignidad humana”, dijo, refiriéndose como “autogestiva” la causa que las envuelve y que, enfatizó, sin estos principios sería imposible.

No obstante, a pesar del panorama difícil, las implicadas han logrado salir adelante este tiempo con el trabajo en otras áreas; como una lonchería, venta de artesanías, repostería, ayudar en tareas domésticas o quehacer, vender maquillaje por encargo, servicios de cuidar niños y asesorías personales.

Al igual que Noelia, hablaron otros docentes que no estuvieron de acuerdo con la reforma educativa promulgada en la pasada administración federal por diversas cuestiones; entre ellas una evaluación docente “punitiva” que condicionaba su permanencia laboral a un examen, además de un cuestionable modelo educativo.

Están a la espera de volver a las clases, pues anteriormente habían asegurado que nuestra entidad sería la primera en reinstalar a los profesores despedidos por esta situación (*Tribuna de Querétaro*, 913). Como refirieron en aquella ocasión, queda pendiente el pago de salarios caídos; mismos que confiaron en que les serán entregados una vez modificada la ley.

Gastos mayores

Aun así, el cubrir el sueldo de la docencia por oficios no es suficiente. Las educadoras hablan de las personas que dependen de ellas y cómo el ser cesado obstaculiza el proveer sus hogares de los bienes necesarios. Angélica Bautista sostuvo que, además de mantener a dos hijos, debe hacerse cargo de su madre, quien es discapacitada: “Mi mamá tiene una situación de discapacidad. Finalmente tengo que

estar a cargo de ella (...) Mi situación ha sido un poquito variada en cuanto poder autofinanciarme”. La educadora expresó que para obtener ganancias ha trabajado en distintos rubros, desde trabajar en una cooperativa escolar hasta en ventas vía Internet, con la finalidad de solventar a su familia.

Todas las docentes tienen a una persona o más que dependen directamente de sus ingresos, lo que impide que —a consecuencia de un cese que ellas calificaron de ilegal— el desarrollo de sus hogares sea pleno. “No fue un cese legal, fue un momento donde la reforma se había detenido porque se estaba haciendo de manera punitiva” afirmó la también docente cesada Genoveva Rodríguez.

La profesora lleva aproximadamente un año 7 meses fuera de las aulas. “Una reforma va a funcionar cuando la hagan unos verdaderos docentes” sostuvo la maestra, quien recaló que la actual reforma carece de una parte pedagógica con el objetivo de un aprendizaje integral de los alumnos.

Esperanza, lo que muere al último

Como reflexión final, las profesoras consideraron que hay que tener esperanza en el nuevo gobierno federal en cuanto a la resolución de este conflicto. A pesar de las adversidades, confiaron en el presidente Andrés Manuel López Obrador, sus promesas de campaña de derogar la reforma educativa y el apoyo en su totalidad a la educación.

El 21 de marzo se presentó una iniciativa para la derogación de la reforma educativa; que contempla el desaparecer el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), eliminar las evaluaciones punitivas a docentes y con ello la reinstalación de los profesores cesados reacción de la reforma misma.

En otros temas además de reinstalarlos y volver a sus puestos de trabajo, la enmienda constitucional también busca que se respete y promueva la autonomía universitaria y preparar para la vida a los alumnos mexicanos con capacidades cognitivas, socioemocionales y cívicas.

PARA DESTACAR:

Las docentes han logrado salir adelante con el trabajo en otras áreas, como una lonchería, venta de artesanías, repostería, ayudar en tareas domésticas o quehacer, vender maquillaje por encargo, servicios de cuidar niños y asesorías personales

VI COLOQUIO ACADÉMICO
Veleros y papalotes: Retos y alternativas de la educación en el siglo XXI
Innovar, educar y transformar: caminando hacia la utopía

Convoca a:
 Estudiantes de nivel medio superior y superior; profesores e investigadores de cualquier nivel educativo; y profesionistas en el campo de la educación. los días 29, 30 y 31 de mayo de 2019 de 8 a 17 horas en el Campus Aeropuerto, UAQ (Edificio LIGE).

Objetivo general
 Compartir y dialogar experiencias, reflexiones, argumentos e investigaciones que se viven desde diferentes ámbitos del campo de la educación; para reconocer y difundir las alternativas latentes en los retos y en los obstáculos a los que nos enfrentamos los educadores.

Ejes temáticos

- Sociedad y educación.**
 - Ocio y recreación
 - Jóvenes y adultos en procesos formativos
 - Educación para la ciudadanía
 - Pedagogías del cuidado
 - Educación hospitalaria y carcelaria
- TIC en educación.**
 - Educación a distancia: Tv y radio educativa
 - Gamificación: Videojuegos en la educación
 - Educación virtual: b-learning, e-learning, m-learning
- Orientación psicopedagógica en diversos contextos.**
 - Orientación educativa, tutoría y formación integral
 - Intervención psicopedagógica: prevención de factores de riesgo escolar
 - Prácticas educativas inclusivas

4. La escuela: actores, prácticas y procesos.

- Formación, actualización y evaluación docente
- Impacto de las políticas educativas
- Estructura y evaluación curricular
- La vida en los aulas

Modalidades de participación

- Ponencias:** Aplica para resultados de investigación parciales o totales y ensayos sobre los ejes temáticos del evento.
- Carteles:** Aplica para resultados de investigación parciales o totales sobre los ejes temáticos del evento.

Calendario

- Recepción de participaciones: 15 de febrero al 29 de abril de 2019
- Inscripción para ponencias: 13 al 17 de mayo
- Inscripción para asistentes: 15 de abril al 17 de mayo de 2019
- Emisión de resultados: 13 de mayo de 2019.
- Fecha de publicación del programa: 24 de Mayo 2019

Costos

Participantes (ponencia, ensayo o cartel) \$120.00 MXN
<https://comunidad.uaq.mx:8071/inscripcionGeneral/inscripcion.jp?cc=64127>

Asistentes (inscripción previa) \$80.00 MXN <https://comunidad.uaq.mx:8071/inscripcionGeneral/inscripcion.jp?cc=64128>

Asistente (el día del evento) \$100.00 MXN

VI Coloquio académico de Innovación y Gestión Educativa @coloquio.lige@gmail.com

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE PSICOLOGÍA

A decir de Enrique Kato Vidal, sólo se tomaron en cuenta los costos del servicio y se dejó de lado que se trata de un servicio básico

ESTUDIO DE QROBÚS NO TOMÓ EN CUENTA ECONOMÍA DE USUARIOS

DAVID A. JIMÉNEZ

La tarifa de Qrobús sólo consideró los costos del servicio para los concesionarios y olvidó a los usuarios y su condición socioeconómica, subrayó Enrique Kato Vidal, académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y experto en temas económico-administrativos. Al analizar el estudio técnico que avaló el aumento a la tarifa del transporte público, detalló que no se pensó en el impacto a las familias queretanas.

Por lo anterior, el catedrático de la Facultad de Contaduría y Administración recalcó que al ser un servicio público no debería tener lucro; de ahí que el estudio debió priorizar las necesidades de la ciudadanía: “No tendríamos que estar generando una tarifa a partir de costos, sino de indicadores como la necesidad de moverse, desplazamiento, crecimiento de ciudad; otros más importantes que costos de operación”.

Cabe recordar que el documento que *Tribuna de Querétaro* presentó la pasada edición arrojó una tarifa técnica de 9.91 pesos y que el excedente era para asegurar una “rentabilidad adicional” en el servicio. Dicho cálculo sólo contempló costos operativos por kilómetro en rubros como trabajadores, refacciones y combustibles, entre otros.

El artículo 162 de la Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro señala que en el estudio técnico debe incluirse un estudio socioeconómico de la población usuaria del servicio y, aunque el documento de 2018 incluye un apartado, “el estudio se queda a mitades para la población usuaria (...) Aunque aparece en el documento no se da impacto sobre la población usuaria, unos pagarán más o menos, y no se desglosa conforme a la ley”.

Por estos números y datos que quedan incompletos, el profesor universitario le puso una calificación de 3 sobre 10 al documento elaborado por el Instituto Queretano del Transporte (IQT) para pasar la tarifa general de 8 a 11 pesos desde el 26 de diciembre pasado.

A la baja los usuarios

Kato Vidal, también doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), destacó además que el documento tampoco presentó los ingresos; lo cual resulta extraño dado que el sistema de prepago —implementado el sexenio pasado—

debería facilitar conocer la cifra, inclusive desglosada por tipo de usuarios: “Es momento de solicitar que se dé la información del sistema (...) para determinar cuál es el déficit que tenemos y poder cruzar las rutas de origen y destino”.

Es una parte fundamental conocer los ingresos, ya que, desde su perspectiva, la necesidad real de incrementar el pasaje es porque menos personas utilizan el autobús: “El dinero que reciben los propietarios es directamente el desembolso de familias para tomar el transporte público; el cual no satisface criterios de los usuarios”, remarcó.

Según estimaciones del especialista —con base en estudios técnicos de 2009, 2015 y 2018—, cada año hay un 5 por ciento menos de usuarios del transporte público colectivo. Ejemplificó que en 2009 había 710 mil viajes diarios, mientras que para 2018 hubo un estimado de 453 mil 513; por lo que un punto para regular la tarifa son los usuarios.

La necesidad de incrementar la tarifa abundó, no tiene que ver con los costos, sino que está relacionada con menos ingresos; por lo cual debe incrementar el número de usuarios de tal manera que se puedan distribuir los gastos ope-

rativos entre más personas. “En algún momento se dijo que necesitábamos menos autobuses; al parecer ese resultado tiene los efectos que observamos, los costos aumentan. Parece una contradicción”, manifestó Kato Vidal.

Los rostros de Qrobús

También es necesario conocer cuántas personas se hacen cargo de los gastos de Qrobús, pues en un primer momento pareciera que las ganancias —estimadas en 4.3 millones de pesos, según cálculos de *Tribuna de Querétaro*— se reparten entre los mil 45 camiones; cuando lo cierto es que un grupo reducido de personas poseen dichas unidades: “Sabemos que son pocas personas propietarias y entonces tienen ganancias sumamente elevadas”, apuntó.

Enrique Kato también planteó la duda sobre qué tan fidedigna es la información presentada en el estudio técnico, pues hay algunos rubros que no cuadran con la realidad y otros que no pueden comprobarse: “La tarifa es de 9.91 suponiendo que los costos que están reportados son verdaderos. Dice que todos los operadores son derechohabientes al seguro social, pero sabemos por notas que no es así. Hay otros datos que dicen cuál es el salario de los ope-

PARA DESTACAR:

“No tendríamos que estar generando una tarifa a partir de costos, sino de indicadores como la necesidad de moverse, desplazamiento, crecimiento de ciudad; otros más importantes que costos de operación”, consideró el especialista

radores, que los buses son de ciertos costos. No sabemos si es verdadero”.

Para finalizar, en cuanto a los subsidios, Kato advirtió que el Gobierno del Estado no garantizará los mismos derechos para todos los usuarios preferentes, pues ahora para mantener una tarifa de 4 pesos se debe hacer un cuestionario socioeconómico y esperar si se es beneficiario o no del programa.

“Es un modelo que está a prueba, vinculado con datos directamente domiciliados, hay dudas. Lo que sabemos es que no se tiene que estar financiado a personas en lo individual, sino que tendrían que hacerse derechos generalizados”, finalizó.



FOTO: Octavio Rivera

Llamó al Municipio de Querétaro a considerar subsidios para mantener tarifas atractivas para la ciudadanía

INCREMENTO A QROBICI ALEJARÁ A USUARIOS, ADVIERTE ESPECIALISTA

VICTORIA HERNÁNDEZ GARCÍA

Antes de autorizar un incremento para el sistema de bicicletas compartidas, Qrobici, el Municipio de Querétaro deberá justificar plenamente la decisión, pues hay un riesgo de incrementar la brecha de entre quienes pueden y no acceder al servicio, manifestó Agustín Osornio Soto, presidente de la asociación Saca la Bici.

El también académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) además llamó al gobierno de Luis Bernardo Nava Guerrero a considerar un subsidio para mantener tarifas atractivas a la ciudadanía, esto en caso de que el servicio sea puesto a disposición de un particular gracias a un contrato de usufructo o cualquier otra figura.

En febrero, el secretario de Movilidad en la capital, Saúl Obregón Biosca, subrayó que derivado de un estudio de mercado propio, cada viaje de Qrobici costaría entre 5 y 10 pesos. El 18 de febrero, el presidente municipal había reconocido que el sistema costaba al menos un millón de pesos al mes y era económicamente inviable, por lo cual no descartó un financiamiento para mantener tarifas accesibles.

En este sentido, Osornio Soto advirtió que la intromisión de una empresa privada en el sistema Qrobici no es un hecho satisfactorio para los ciudadanos especialmente cuando la infraestructura –bicicletas y ciclovías– que dejó la administración requiere mantenimiento: “Ni el sistema, ni las bicicletas fueron los mejores y esto es lo que traemos de la administración pasada, dejaron mucho que desear con este programa y este sistema”.

Aunado a lo anterior, apuntó que la nueva administración tiene el compromiso y la obligación para mejorar la infraestructura, pues acorde a un diagnóstico del actual gobierno, un 80 por ciento de las ciclovías tienen daños sobre la superficie de rodamiento y 60 kilómetros no son aptos para rodar.

“Lo menos que puede hacer la actual administración es corregir lo que se hizo mal en la anterior, darle el mantenimiento adecuado... no sólo se trata de implantar la infraestructura sino también campañas y programas de cultura y educación vial ciclista, entonces tiene que venir acompañada de una sensibilización social dirigidas a todas las formas de movilidad”, manifestó el presidente de Saca la Bici.

Incumplen en asambleas

Agustín Osornio fue cuestionado sobre detalles que tuviera en torno a ceder la operación del servicio a un particular –bajo la figura de arrendamiento, concesión o cualquier



FOTO: Octavio Rivera

PARA DESTACAR:

Agustín Osornio Soto advirtió que la intromisión de una empresa privada en el sistema Qrobici no es un hecho satisfactorio para los ciudadanos, especialmente cuando la infraestructura –bicicletas y ciclovías– que dejó la administración requiere mantenimiento

otra- sin embargo dijo desconocer detalles ya que el gobierno municipal ha incumplido con la regularidad de asambleas de trabajo.

Dichos trabajos debían congregarse a la asociación y a la administración panista una vez al mes o mínimo cada bimestre. La última reunión fue en enero y no tienen fecha para una próxima ocasión. En estas asambleas el secretario de movilidad y los especialistas en el tema del ciclismo, dialogan y buscan las maneras de mejorar u efectuar las solicitudes de los usuarios.

En cuanto a nuevas formas de transporte que pretende impulsar el Municipio de Querétaro, como los scooters, Osornio Soto externó que sólo tiene conocimiento por lo publicado en medios de comunicación y no hay ninguna fuente oficial que lo confirme. En su momento, el secretario de Movilidad había señalado que la propuesta continuaba en análisis.

Más de 300 personas se congregaron a la primera rodada nocturna que convocó la asociación; el proyecto es parte de la ampliación de actividades en toda la entidad

Saca la Bici llega a San Juan del Río

VICTORIA HERNÁNDEZ GARCÍA

Aproximadamente 300 personas se congregaron este 6 de marzo a la primera rodada nocturna que convocó la asociación Saca la Bici en el municipio de San Juan del Río, informó el presidente de este colectivo, Agustín Osornio Soto, quien refirió que es parte de la ampliación de las actividades en toda la entidad.

En mayo próximo la asociación cumplirá 10 años de haberse creado como un proyecto de la sociedad civil, el cual en la actualidad cuenta 20 programas distintos entre los que se encuentra la rodada nocturna de los miércoles en la ciudad de Querétaro.

En estos 10 primeros años se consolidaron en la zona metropolitana de Querétaro, por lo cual pensaron en consolidarse en otros puntos del estado, como San Juan del Río, donde arrancaron el pasado 6 de marzo. De esta manera, esperan un “efecto dominó” en regiones aledañas co-

mo Tequisquiapan, Cadereyta y Ezequiel Montes. También ya tienen la mira en la Sierra Gorda.

Las rodadas se llevarán a cabo el primer y tercer miércoles de cada mes hasta finalizar el año; una vez cumplido este caso, se hará un análisis para ver si se aumentan los días de rodada, las cuales tienen como punto de partida avenida Castillo de Chapultepec a las 20:30 horas para recorrer distintos puntos del municipio.

Las actividades son abiertas a toda la población, y tienen como principal objetivo, aprovechar este medio de transporte que es muy bondadoso en muchos de los sentidos como en el área de la salud, ejercicio y el medio ambiente, a la vez que fomenta una convivencia social y el sano esparcimiento.

En la evaluación se toman en cuenta indicadores, así como encuestas a académicos y empleadores de 36 IES privadas y públicas del país

UAQ, LUGAR 11 EN RANKING NACIONAL DE MEJORES UNIVERSIDADES

PRENSA UAQ

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) se ubica en el lugar 11 del Ranking Mejores Universidades 2019, elaborado anualmente por el periódico 'El Universal', que valora a instituciones de educación superior —públicas y privadas— de siete entidades de la República Mexicana.

En su colaboración semanal para el noticiario Presencia Universitaria —que se transmite por Radio UAQ 89.5 FM y canal 24, TVUAQ— Teresa García Gasca, Rectora de la Máxima Casa de Estudios, se congratuló por la posición alcanzada y manifestó que, aunque la UAQ no trabaja para los rankings, sí son un termómetro importante para conocer la situación de esta Casa de Estudios en comparación con otras.

“Esto nos muestra que la Universidad Autónoma de Querétaro está dando resultados tangibles; ésa es la importancia de estas evaluaciones, pues permiten que ojos ajenos nos valoren en comparación con otras universidades públicas y privadas”, expresó García Gasca.

En el Ranking 2019 se presenta en primer lugar la comparación entre las universidades como instituciones; y en segundo lugar, se lleva a cabo el análisis comparativo de 25 programas de licenciatura.

Las metodologías de ambos rankings están conformadas por dos partes: las características objetivas de las IES (información numérica reportada por ellas mismas y verificada por bases de datos públicas), y por el otro, la percepción de académicos y empleadores.

Para seleccionar a las IES evaluadas se tomó en cuenta a todas las instituciones de la Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla y Querétaro que aparecen en el Formato 911 de la Secretaría de Educación Pública para el ciclo 2017-2018 y que pertenecen a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) o a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

“Este ranking revisa indicadores, encuestas a académicos, tanto de la propia universidad como de las instituciones que reciben a nuestros estudiantes, entre otros indicadores; ocupamos el 11° lugar con una calificación de 9.27 puntos, que es un lugar muy bueno, habla de la calidad y posicionamiento de la

universidad a nivel nacional. Además, tenemos 18 programas educativos evaluados en este ranking; de éstos, 55% están en los primeros 10 lugares de su categoría”, apuntó la Rectora.

Arquitectura, Comunicación y Periodismo, Contaduría, Filosofía, Historia, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica,

Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica, y Matemáticas son las licenciaturas a las que se refirió la Dra. García Gasca, ubicadas en el Top Ten entre sus similares.

Por otra parte, en la evaluación de empleadores, la UAQ avanzó 6 lugares en comparación con el año pasado, para

ubicarse en el 10° lugar; mientras que en la calificación por parte de académicos, subió un lugar al colocarse en el 14° lugar.

Cabe apuntar que en el Ranking 2018, la UAQ se ubicó también en el 11° lugar, aunque con una décima menos de calificación (9.26).

Sin resolver uno de cada cuatro homicidios durante 2018

El 25 por ciento de los casos de homicidios dolosos registrados en el estado de Querétaro siguen sin esclarecerse; mientras que el 16.6 por ciento de los asesinatos de mujeres también quedaron sin resolución, pues de 24 carpetas de estos casos, sólo fueron esclarecidos 20. La información anterior consta en el Tercer Informe de Actividades de la Fiscalía

General del Estado de Querétaro, encabezada por Alejandro Echeverría Cornejo.

Entre enero y noviembre de 2018 se registraron 155 homicidios dolosos por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); cifra que probablemente es superior si se considera el mes de diciembre, el cual está en blanco en el

informe de Incidencia del fuero común 2018 de este organismo.

En 76 —casi la mitad— de estos homicidios contabilizados durante el mismo periodo de 2018, se utilizó un arma de fuego; mientras que 42 de los mismos fueron realizados con un arma blanca, acorde al mismo informe. (Fernando Duran de la Sierra Tovar)

FOTO: Jaime Varela



JICOTES

Edmundo González Llaca

LÓPEZ OBRADOR Y LA FELICIDAD

El tema está de moda, las librerías están saturadas de libros sobre la cuestión; hay coaching, psicología positiva; gurús para cumplir nuestros sueños, sin importar que sean guajiros. Todo parece tan fácil, de lo que se trata es simplemente de cambiar nuestro canal cerebral y con una nueva actitud y una sonrisa podemos romper nuestros límites, y todo en siete lecciones. El veinte de marzo se le conmemoró; el 'Día Internacional de la Felicidad'.

El presidente López Obrador, quien aborda todo tipo de temas, imposible que éste se le pudiera escapar de su discurso, pues en ocasiones es un líder populista, en otras un predicador new age o, como dice Augusto Isla, se convierte en "un párroco gruñón". Con gran sentido propagandístico aprovecha la oscuridad de la época y se declara; "Rayo de esperanza". Especie de Deepak Chopra tropical, quien con su palabra lenta, relajada, introduce a periodistas, televidentes y radio escuchas en técnicas profundas de relajamiento. Si Usted no se duerme es difícil que no caiga ante el poderoso psicofármaco de su palabra, donde puede combinar información de física cuántica con lecciones del catecismo del Padre Ripalda.

Nos ha dicho en qué consiste la felicidad y cómo alcanzarla. En un párrafo que recuerda a Fromm, "Ser o tener", nuestro presidente afirma: "La felicidad no solo es acumular bienes materiales, las alhajas, la 'troca', ni el lujo barato. La verdadera felicidad es estar bien con uno mismo, estar bien con nuestra conciencia y estar bien con el prójimo, esa es la verdadera felicidad".

En fin, todos estamos para ayudar al presidente para que lo haga siempre mejor, e independientemente que esté de acuerdo con su idea de felicidad, mi sugerencia es que procure alejarse de este tipo de consejos. homilias o sermones, que en ayunas de los pobres asistentes les debe caer pesadísimo y que sirve para abonar la acusación de su mesianismo tropical.

Mi sugerencia al presidente se deriva de la convicción de que todo poder público debe limitarse a crear las condiciones económicas, educativas, sociales y ecológicas, en suma todas las circunstancias materiales, legales e institucionales para que cada quien se desarrolle y sea feliz como le venga en gana.

CIEN O MÁS DÍAS. EL GOBIERNO DE LOS SOBRESALTOS (IV)

El Estado Providencia es un permanente primer impulso de los gobiernos, pues nada es más gratificante que en forma inmediata y concreta entregar dinero contante y sonante. ¿Quién en la vida no le gustaría ser Santa Claus? Además de esta hinchazón de la vanidad que produce ser distribuidor de felicidad, también tiene beneficios muy tangibles en las elecciones, pues los beneficiados están prestos a pagar en las urnas semejante esplendor de la providencia laica. El presidente López Obrador ha dedicado 191 mil millones de pesos a programas sociales y se estima que con este dinero tendrá 23 millones de electores agradecidos, pues además los beneficios no tendrán intermediarios y se entregarán directamente. Para que no haya duda de quién es Santa Claus.

Lo más fácil es, apoltronado en un sillón y comiendo palomitas, condenar con dedo flamígero esta política y, para no especular mucho, simplemente recordar la consigna oriental: no dar el pescado sino enseñar a pescar. El problema es que a los sectores a quienes se les otorga la asistencia pública tienen urgencias de primera necesidad, solicitarles paciencia hasta que las políticas económicas, siempre tardadas, les salpiquen bienestar, es también poner en riesgo la paz social. También esto debemos reconocer.

El mecanismo de redistribución gratuita de la riqueza, es justicia fast track, pero sin crecimiento económico la crisis está a la vuelta de la esquina. López Obrador sostiene que ese no es problema, pues la austeridad y la lucha contra la corrupción darán el financiamiento correspondiente. Me parece una hermosa ilusión. Independientemente de ello, lo real es que un gobierno benefactor está divorciado del liberalismo. Su decreto de que ya se acabó sin modificar las estructuras de producción y ganancia, es decir, sin una profunda reforma fiscal, al liberalismo ni lo despeina.

Finalmente, no se sabe si por la inercia del gobierno de Peña Nieto o por las políticas erráticas del actual, pero hoy por hoy, el país está económicamente parado. ¿Y cómo es posible que el gobierno tenga tan altos índices de popularidad? Creo que la popularidad se mantendrá mientras la contracción y la inflación no se chupen los beneficios de los regalos de Santa Claus.

VAMOS A BUSCARLOS. NO ES POSIBLE

Hagamos una tregua en el análisis de los cien días para desmontar una campaña negra contra un compromiso que hizo López Obrador. Tomemos como referencia el siguiente hecho histórico. Manuel González ocupó la presidencia de la República en medio del largo lapso de Porfirismo. En una ocasión el dictador fue a una audiencia con quien momentáneamente le había prestado la silla presidencial. Porfirio Díaz le dijo:

Señor presidente, se aproxima el fin de su período y las elecciones se acercan. El motivo de mi visita es para informarle que no estoy interesado en participar en la contienda electoral y que no ocuparé la presidencia de la República.

Después de escucharlo el General González se puso afanosamente a levantar papeles y a abrir cajones. Porfirio Díaz, sorprendido ante reacción tan inusitada, le dijo;

General, ¿qué hace? ¿No me ha escuchado lo que le dije?

González respondió:

¡Claro! Lo escuché. Dijo que ya no quiere ser presidente de la República, y yo ando buscando al pendejo que se lo crea.

López Obrador ha prometido que no quiere reelegirse, nuestra actitud patriótica es buscar a los que ponen en duda su compromiso y recuerdan que durante su gobierno en el Distrito Federal también afirmó que lo dieran por muerto, que él no quería ser candidato a la presidencia de la República. Busquemos también a los que se indignan porque quiere que su nombre y fotografía aparezcan en las boletas de las próximas elecciones federales, en lo que consideran es prueba de su intención de reelección. No es posible tanta desconfianza. Busquemoslos y acusémoslos de algo. ¿De qué? De "sospechosismo". No vamos tener que abrir cajones, ni roperos, ni debajo de las camas, es una epidemia de incredulidad que debemos de detener. Aunque lo único que van a lograr es que el pueblo sabio le demande precisamente eso: que se reelijan.

EL NUEVO MODELO EDUCATIVO Y LOS JÓVENES DESQUICIADOS PERDIENDO EL FUTURO

Carmen Vicencio

Aun cuando AMLO prometió derogar el modelo educativo neoliberal, los maestros críticos se mantienen en resistencia. ¿Por qué siguen protestando, si la llamada '4ta Transformación' busca revalorar su profesión y puso fin a la evaluación punitiva, que tanto daño causó a su gremio?

¿Se debe al craso desconocimiento sobre la educación, de esos funcionarios que asumieron el cargo, sin saber todo lo que ésta implica? ¿se debe a que los neoliberales adquirieron tanto poder que no están dispuestos a soltarlo?, o ¿a que el nuevo gobierno, al no poder someterlos, adopta posturas "conciliadoras", que devienen en monstruo de Frankenstein y sólo disfrazan de cordero al lobo neoliberal que sigue vigente?

Ciertamente no basta con una simple declaración del "fin neoliberal", para que éste realmente termine. ¿Qué más hace falta?

Gran parte de la discusión sobre cada nuevo modelo educativo se centra en los problemas laborales del magisterio, tema que absorbe demasiada energía y demasiado tiempo. Poco queda entonces para la discusión académica de fondo.

Los neoliberales alegarán que la sola mención: "de fondo" refleja una visión "anticuada" e ignorante de la sociedad de mercado, a la que interesa más la velocidad y la competitividad; no el fondo. Por eso Bauman llamó a esta época "modernidad líquida", pues obliga a todos a surfear o esquivar a gran velocidad.

Sin embargo el fondo es importante, pues tiene que ver con preguntas filosóficas fundamentales: ¿de dónde venimos?, ¿hacia dónde vamos?, ¿por qué vamos hacia allá?, ¿por qué tendríamos que correr o competir?... ¿cuál es el sentido de lo que hacemos?

El fondo tiene que ver también con preguntas que se hace el humano pensante y que devienen en ciencias: ¿por qué sucede lo que sucede?, ¿son posibles otros mundos, distintos al dominante?... sin esas preguntas, el ser humano vive en el vacío.

En este contexto, el modelo neoliberal, no sólo afectó laboralmente al gremio magisterial, sino dañó el sentido profundo de la educación. Cuando la docencia se retiró de la formación humana integral y se redujo a mera administración o "gestión del aprendizaje", perdió dignidad. La capacidad de asombro y de curiosidad, la pasión por conocer y el gusto por compartir saberes... fueron sustituidos por el simple adiestramiento, la feroz competencia, el mero trámite y la simulación.

El modelo neoliberal no sólo dañó a la educación, sino al alma de buena parte de las personas, que por no comprender o "no estar a la altura" de la lógica dominante, quedaron excluidas, no sólo de la escuela, sino del bienestar y de toda oportunidad

de autorrealización.

"¿Para qué quemarse las pestañas, si al final de la carrera, no habrá trabajo?"; "¿para qué hablar de futuro, si por más que me esfuerce, nunca saldré de pobre (a menos que me vuelva narco)?"...

Pero también destruyó el alma de quienes lograron mantenerse en el sistema: "No importa saber, lo que importa es conseguir el certificado" (y que ese certificado se traduzca en dinero).

Así, la pérdida del sentido del estudio, que afecta dramáticamente a muchos jóvenes mexicanos de hoy, se acompaña de la pérdida del sentido del esfuerzo, del trabajo, de la responsabilidad, del juego, del amor y de la vida misma... sin sentido, sólo queda buscar la evasión y ésta lleva al desquiciamiento.

Frente a tal situación, la estrategia bien intencionada del gobierno federal: 'Jóvenes construyendo el futuro', si bien acierta en su diagnóstico sobre la condición de exclusión en la que vive buena parte de la juventud mexicana, y en su propuesta para integrarla al trabajo, al parecer adolece de una teoría social pertinente, que explique los efectos que una exclusión de varios años tiene en los menores de edad. Por consiguiente, carece también de una estrategia adecuada para superarlos.

El daño global provocado por el régimen neoliberal, sobre todo en el sector juvenil más pobre, se manifiesta como precariedad vital, como anemia, no sólo física, sino espiritual, que lleva a los afectados a ser tachados, no sólo de "ninis", sino de "inexplorables" (V. Forrester: 'El horror económico').

Por su bajo nivel de desempeño, de autoconciencia y de actitud cívica, pocas empresas o instituciones pueden aprovechar los servicios de estos jóvenes, que más bien son vistos como "poco confiables" o "carga extra".

La beca del gobierno federal, no es suficiente pues para resolver el problema y su falta de eficacia puede llevar al desperdicio de esfuerzos y recursos y, a mediano plazo, a la justificación de su suspensión, por falta de resultados.

Construir una 'estrategia puente', capaz de enfrentar la situación eficazmente, es una tarea pendiente, en la que debiera participar no sólo el gobierno federal, sino todos los actores políticos y sociales que tienen que ver con la juventud.

En buena medida, de esa estrategia depende, no sólo su bienestar, sino el de todos los mexicanos.

metamorfosis-mepa@hotmail.com

100 DÍAS NO SON 100 MESES

Carmen Vicencio

Comentamos en la entrega pasada que muchas personas (comentócratas del viejo régimen, conductores de programas de radio y televisión, articulistas de periódicos y revistas o comunes mortales en sus redes sociales) pretenden exigirle a un gobierno que acaba de llegar lo que jamás exigieron a los gobiernos precedentes del PRI y del PAN. Con éstos últimos tal parece que no había prisa sino mucha indulgencia, hicieran lo que hicieran.

Hoy se les quemán las habas para que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) arregle en unos cuantos días el cochinerito que dejaron 30 años de neoliberalismo salvaje. Aparentemente quieren que en 100 días se arreglen problemas heredados en casi 11 mil días de mal gobierno.

Y todavía tienen el cinismo de preguntar “¿hasta cuándo el nuevo gobierno seguirá echándole la culpa a los gobiernos anteriores?” como si lo que dejaron los gobiernos anteriores hubiera sido una travesura, un cuarto de niños que habría que limpiar, como si no se hubiera quedado el corrupto aparato prianista en todo el andamiaje institucional, en el poder ejecutivo pero también en el judicial y aún en el legislativo.

Sería interesante que esos neocríticos nos dijeran, por ejemplo, en cuánto tiempo se podrían arreglar algunos problemas y con qué soluciones. Pero no lo hacen porque, la mayoría, nunca ha pensado seriamente en el desastre heredado al nuevo gobierno de Morena. No tienen idea de la magnitud de la herencia porque nunca cuestionaron las políticas de los anteriores gobiernos. Ayudémosles un poco para que sepan en qué país viven.

El desastre energético

Los gobiernos panistas y priistas descuidaron nuestras seis refinerías, no les dieron el mantenimiento adecuado, permitieron el robo de combustible en grandes magnitudes y, de manera increíble, hasta vendieron partes internas de ellas a privados. Nuestras refinerías en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) trabajaban a más del 91 por ciento de su capacidad instalada. Esta capacidad fue disminuyendo con los siguientes gobiernos priistas y panistas hasta llegar al irresponsable 38 por ciento con el gobierno de Peña Nieto.

No sólo descuidaron las refinerías existentes sino que, en 30 años, fueron incapaces de construir una nueva refinería.

Derivado de lo anterior, nuestro país, petrolero, ha venido importando cada vez más petrolíferos, que deberían estar produciendo en México, dando trabajo a empresas y trabajadores mexicanos.

De acuerdo con las cifras de ventas de Pemex, en 2018 consumimos en promedio 765 mil barriles diarios de gasolina (equivalentes a 122 millones de litros), de los cuales sólo 222 mil barriles se refinaron en el país,

mientras que importamos los otros 543 mil barriles diarios. Es decir, sólo producimos el 29 por ciento de la gasolina que consumimos e importamos el restante 71 por ciento. Y con el diésel andamos igual pues importamos el 65 por ciento de lo que consumimos y sólo producimos el 35 por ciento de nuestras necesidades.

Los que tienen prisa deberían explicarnos cómo dejar de importar gasolinas rápidamente.

Para reducir la importación de petrolíferos necesitamos aumentar nuestra capacidad de refinación y esto sólo se logra aumentando la capacidad de refinación de nuestras seis refinerías y construyendo una o dos refinerías nuevas. Y esto no se hace de la noche a la mañana. Una refinería es una estructura compleja, su tiempo estimado de construcción es de unos cuatro años. Es decir, por muy rápido que actuara el nuevo gobierno, una nueva refinería podría entrar en funciones a principios de 2023. Los que dicen que traen prisa nos deberían explicar cómo y quién puede construir una refinería en dos años, en un año o en 100 días.

La otra opción es la rehabilitación de las seis refinerías existentes y eso justamente forma parte del Plan Nacional de Refinación (PNR) del nuevo gobierno federal. Para 2019 se destinaron 10 mil 500 millones de pesos para dicha rehabilitación. Los que tienen prisa nos deberían explicar cuántos meses son necesarios para rehabilitar el cochinerito que dejaron los gobiernos prianistas en estas instalaciones. Esto tampoco se puede hacer en tan sólo 100 días, pues eso dependerá del desastre que dejaron. Nos podríamos dar por bien servidos si en unos dos años, nuestras seis refinerías incrementaran su producción de gasolinas al doble, es decir a unos 400 mil barriles diarios con lo que la importación se reduciría a unos 340 mil barriles diarios, menos del nivel que se tuvo en el sexenio de Felipe Calderón.

De hecho, el PNR se ha fijado como meta para finales de 2022 que nuestro sistema de refinación pueda procesar un millón 863 mil barriles diarios con lo que se podrían obtener unos 780 mil barriles diarios de gasolinas y 560 mil barriles diarios de diésel. Con esto volveríamos a ser autosuficientes en gasolina y en diésel y pararíamos la sangría de 600 mil millones de pesos anuales que salen del país por importación de petrolíferos.

También es necesario recordar que con Peña Nieto la deuda financiera de Pemex pasó de 695 mil millones de pesos a 1.8 billones de pesos, un aumento de más del 160 por ciento tan sólo en un sexenio.

Es decir, el nuevo gobierno va en la dirección correcta y en los plazos adecuados.

anbapu05@yahoo.com.mx

EL PELIGRO DE VIGILAR Y CASTIGAR

Augusto Peón

Escribo estas líneas con la intención de reflexionar sobre las serias implicaciones que tiene la posición asumida por la actual administración central de la UAQ de imponer un esquema de supervisión de las asistencias de los maestros a sus clases, tanto en Ciencias Políticas como en el resto de las Facultades de nuestra Institución. Cabe aclarar que dichas reflexiones son a título personal y emanan de lo sucedido en la reunión que tuvo el Colegio de Profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el 13 de marzo del presente año, con la Rectora y el Secretario Académico de la UAQ, a fin de discutir el referido esquema de supervisión. En esa reunión la respuesta de la autoridad fue de no escuchar y de imposición, a pesar de los sólidos y sentidos argumentos esgrimidos por maestros y estudiantes en contra de tal medida.

Para empezar, uno de los peligros de asumir semejante postura es que su carácter unilateral se contrapone a las cualidades que, en su más profunda acepción, requiere el ser portador de un alto cargo universitario, a saber: análisis metódico, pensamiento reflexivo, cuidadosa escucha y apertura ante la diversidad de ideas, a fin de poder llegar a acuerdos que enriquezcan a la institución y le den fortaleza y cohesión interna en un contexto cada vez más amenazante para la universidad pública.

Otro peligro radica en que vigilar y castigar impactan negativamente en el clima laboral universitario a costa de la cooperación constructiva y del factor que, sin lugar a dudas, conforma el cemento de toda organización social: la confianza. Que quede claro, sin ésta lo que sigue no es, como supone la cúpula administrativa universitaria, el ganar-ganar, ni siquiera el ganar-perder, pero sí, el perder-perder. ¿O, alguien en su sano juicio, piensa que, de verdad, el “triumfo” obtenido por la administración central en la mencionada reunión se va a traducir en un esquema de interacción que fortalezca a la Universidad en su conjunto?

Todo lo contrario. Desde la pasada administración universitaria hemos venido experimentando el paulatino pero sistemático desmantelamiento de la democracia en la Universidad. Qué paradójico, somos de las contadas instituciones de educación superior en el país donde profesores y estudiantes elegimos a nuestras autoridades y estamos muy lejos de haber establecido una comunicación franca y abierta entre nuestra Facultad y la administración central. Y cuando esto se da es porque la tensión ha crecido tanto que ya no queda otra salida. Y cuando exponemos nuestros puntos de vista ante la referida autoridad se ignoran nuestros

argumentos en una lógica de poder que paraliza el diálogo constructivo.

Desde esta perspectiva, ¿qué sentido tiene mantener el actual sistema de elección de la autoridad universitaria si ni siquiera los cuerpos colegiados tenemos posibilidad alguna de incidir en los procesos de toma de decisiones? Más aún, ¿A dónde se quiere llegar con una práctica que, a todas luces, socava derechos fundamentales inherentes a nuestra condición como académicos y que implican un debilitamiento aún mayor de nuestra democracia por si precaria democracia?

A la luz de ello, me queda claro que lejos de fomentarse y cultivarse desde el pináculo de la autoridad universitaria una cultura de compromiso que contribuya a la cohesión y al entendimiento mutuo, se da un paso que ensancha el distanciamiento con dicha autoridad y contribuye a la polarización y la fragmentación en la institución, en un contexto en el que, si algo se requiere, es de una Universidad unida y cohesionada que tenga flujos abiertos de comunicación con la Rectoría.

En síntesis, nada bueno cabe esperar de una decisión que emana de un poder que sólo se escucha a sí mismo. En su brillante libro *La Marcha de la Locura*, FCE, la historiadora Bárbara Tuchman da cuenta de cómo ciertas elites, ante evidencias claras, las ignoran y actúan en sentido contrario a lo que todo mundo percibe, vive y propone, con desastrosas consecuencias para sus instituciones y sociedades. Toda proporción guardada, creo que en la UAQ estamos en un momento definitorio y la disyuntiva es clara: o la administración central reconoce con nobleza y altura de mira nuestro profundo y sincero sentir sobre el vigilar y castigar o unilateralmente impone su lógica coercitiva.

Dicho con otras palabras, en la UAQ el dilema de fondo radica entre tener, como los tiempos presentes reclaman, un liderazgo humanista que libere lo mejor que los universitarios tenemos en beneficio de la Institución, o contar con una gestión burocrático-tecnocrática inflexible que asfixie tal posibilidad, con elevados costos para nuestra realización plena como universitarios.

¿Por cuál alternativa finalmente se optará? Al tiempo.

PARA EL BIENESTAR DEL ALMA

Insisten los fundamentalistas de todos los colores, que los bienes materiales, sobre todo aquellos suntuosos, es decir los cacharros, son el motor del avance de las sociedades y que el Producto Interno Bruto, es la medida de crecimiento de una nación. Claro está que esa concepción se forja porque ellos, si acaso recibieron formación académica, lo hicieron en instituciones emblemáticas del monetarismo, donde el lema es “vales lo que tienes”. Vales sí tienes riqueza e influencias, sí los esclavos se inclinan ante ti y te nombran “señor”. Los preceptos del fundamentalismo económico, los modernos adoradores del becerro de oro, se sustentan en la idea de que “el que no transa no avanza” y, al igual que en la antigüedad, venden su alma al diablo, es decir desprecian los valores humanos de solidaridad, humildad, cooperación, fraternidad, entre otros.

Los pueblos prehispánicos acuñaron diversos conceptos para referirse al alma: tonalli, ihíyotl y teyolía, esta última residía en el corazón y las tres daban fuerza, vida y salud al ser humano. Además de la vitalidad, a la teyolía, se le atribuía ser la fuente del conocimiento, las afecciones, las apetencias, la memoria y la voluntad. Por ello “vender el alma al diablo” es sinónimo de ser un humano desalmado, sin voluntad, sin memoria, sin sentimientos.

Negada por la ciencia convencional, aceptada por otros, el alma sufre diversos fenómenos que la alteran, entre los más graves está su fractura o fragmentación, esto ocurre cuando el individuo se somete a una situación emocional muy fuerte donde su vida se ve amenazada, recibe sustos o espantos, pierde familiares, recibe agresiones sexuales, abandono o desprecio; el daño al alma depende de la intensidad y recurrencia de esas fuerzas estresoras. Ni que decir de la pérdida del alma, cuando esto ocurre, el individuo pierde la voluntad y se observa sin rumbo ni sentido.

Los mexicanos vivimos durante más de 500 años una intensa y recurrente opresión del alma, primero con la conquista y colonización, las guerras de invasión extranjeras, la guerra de Reforma, la imposición de modelos de explotación como el porfirista, la Revolución, la Guerra sucia, las masacres emblemáticas como la de Tlatelolco, el periodo neoliberal, entre muchas más. Intensidad y recurrencia que dejaron una estela de afecciones y comportamientos desequilibrados, ahora se requiere un enorme esfuerzo sanador para recuperar el equilibrio del alma de todo un pueblo y lograr su bienestar.

Los críticos a ultranza, carentes de memoria histórica, exigen que las carencias desgarradoras generadas por 500 años de opresión se eliminen con saltos espectaculares, golpes de timón. Los cambios no sólo se dirigen, sino que se hacen desde los más remotos y profundos lugares, sobre todo desde la teyolía o alma. La recuperación del alma o de sus fragmentos

requiere una profunda labor colectiva, comunitaria, donde conceptos como solidaridad, equidad, autodeterminación y otros, son esenciales.

En los senderos y caseríos del México profundo se vive una intensa solidaridad con propios y ajenos, se comparte de forma extraordinaria, los mayas dicen el “kaaj” la casa grande, donde todos comen, donde nadie se queda afuera. Esta es la pervivencia de la teyolía en esos centros de germoplasma culturales, donde a pesar de 500 años de opresión, aún subsisten el respeto a la naturaleza y a la humanidad, esto lo sabemos quienes hemos andado esos caminos. Pero los entrenados en los centros de poder, lo desprecian, lo consideran anacrónico, no productivo, pues su concepto de “tiempo es dinero” entra en crisis.

Los acostumbrados a las hipócritas corruptelas quieren ver como eternos a los dioses del ocaso, para burlesco decir que “pasó de moda la locura, que la gente es mala y no merece”, como críticamente canta Silvio Rodríguez. Y no se trata de cambiar de signo, color o discurso, sino de simplemente armonizar el pensamiento, la palabra y las acciones, para sin omisiones ser de esos humanos consecuentes, los imprescindibles de Bertolt Brecht.

Todo cambio o transformación genera sus fuerzas antagónicas internas y externas, dentro de las internas están los fundamentalismos propios y el pensamiento acríptico. En los externos la conversión perceptual de toda acción y discurso en algo oscuro, satánico, en un peligro para México. Ni uno ni otro genera lo necesario para la recuperación del bienestar del alma. Pues en ambos casos, las almas de sus voceros, seguramente sufrieron fractura o fragmentación, pues carecen de ese amor fundamental para amar al prójimo de forma crítica y compartir así, el proceso de construcción de conocimiento y transformación de la realidad.

Hay que insistir cotidianamente que seis años pasan muy rápido, que el trabajo en todos los rincones debe ser intenso, pero feliz, que quien crea en el futuro, en la esperanza, disfrute, goce e incluso se divierta haciendo lo que considera útil y necesario para contribuir con ese bienestar del alma, basamento del desarrollo de una nación.

Contribuir muy puntualmente y de forma cotidiana a que las dolencias de aquellos que las sufren identifiquen su origen, y la necesidad de sanarlas mediante el perdón y la aceptación, sin resignación, es importante, pues contribuye en esa necesaria salud y bienestar del alma individual y colectiva.

Más información en El Ahuehuete, herbolaria. 442-3775127, 414-1070194 y 427-1212508. contacto@elahuehuete.com.mx; www.elahuehuete.com.mx

¿PLAN NACIONAL DE DANZA EN QUERÉTARO?

Tanya González

En el Centro Histórico, en Carranza 38, desde el año pasado se realizan conversatorios, talleres y funciones de arte escénico, de a poco se va gestando una plataforma donde hacer coincidir diferentes proyectos vinculados a danza, teatro, clown, música.

En ese espacio abierto la tarde del 6 de marzo, nos reunimos hombres y mujeres con la danza como actividad común para discutir y echar a andar un proceso organizativo en relación con el Plan Nacional de Danza. Difundir este nuevo ciclo de organización en torno a la danza e invitar a quienes se sientan convocados y convocadas, es lo que me mueve a contarles que estamos en marcha.

Reunirnos, mirarnos de frente para hablar y escuchar siempre tiene algo de potente, con doble cara de poder y promesa, en la ciudad es poco común que diferentes personas de instituciones diversas nos sentemos a conversar sobre las inquietudes y problemas comunes. ¿Cómo encontrar lo común entre las diferencias? ¿Cómo mirar lo diferente entre lo que parece igual? Es posible que la manera de ir caminando sea estar a veces juntas y a veces separadas, a veces preguntar y en otras accionar, como una cajita de pandora tenemos por primera vez un Plan Nacional de Danza.

A la danza se le entra desde muchas actividades: estudiar, bailar, enseñar, crear coreografías, producir espectáculos, investigar, difundir, y sobre todo disfrutar, mirar con todo el cuerpo sus diferentes obras y trayectorias, así que, aunque lo más común es pensar en la bailarina, mucho trabajo existe detrás de cada función, libro, fotografía, muchas ganas, historias y vida.

En esta primera reunión estuvo presente la danza africana, el jazz, el clásico, el contemporáneo, otras categorías como folclórica, social, tradicionales, terapéutica, no estuvieron presentes esta vez, desconocemos las razones, no podemos hablar por quienes la viven, nos queda invitarles y esperar a que se integren cuando lo consideren conveniente, no hay comunidad sin diferencias sin esas distancias es difícil hacer encuentros.

Apuntar a hacer del Plan Nacional de Danza una ruta común, es abrir un espacio para preguntarnos por lo económico y político de este quehacer, generar estrategias que puedan beneficiar a todas y todos, que expliciten en diferentes niveles la urgente necesidad de un trato digno en los trabajos que implican, ¿Quién no quiere seguridad y respeto al trabajo que realiza? ¿Quién no quiere la certeza de vivir de lo que ama y sabe hacer? Como en cualquier otro oficio o profesional, en la danza existe la precariedad, se vive con amor al arte, pero con amor no se paga la renta.

El reverso de lo que esperamos es lo que

se brinda a la sociedad, recordar como se fueron rompiendo o debilitando los vínculos con diversos grupos, localidades, con las ciudadanías que hacen(mos) lo social en que nos movemos. ¿Cuáles son las funciones sociales de la danza? Sensibilizar, denunciar, entretener, descubrir, interrogar, educar, curar, contar historias. Cada individuo o grupo tendrá que resolver que función busca realizar, diferenciar su deseo de sus actos concretos.

Mostrar con claridad los objetivos de su quehacer y tomar la función social que quiere darle a su trabajo como brújula en esta maraña de diferentes trayectorias y resonancias puede que ayude a no perder de vista los comunes y las diferencias. Los riesgos de participar en la generación de política pública siempre están presentes, pero es posible que tener claro el horizonte permita estudiar, prepararse, buscar afinidades y no dejar de mirar que como gremio hay intereses comunes pero no son totalizantes, por ello la importancia de reunirse y usar la voz propia.

Como son muchos los trabajos, se hacen entre muchas personas, conocidas y desconocidas, desentrañar la dimensión organizativa y lo que eso tiene de acción política es un camino acompañado.

Sea que por primera vez nos enfrentamos a procesos organizativos o tengamos larga trayectoria en la lucha de darle un lugar visible a la danza en México los retos son aprender de la experiencia sin mitificarla e inventar nuevas formas sin ingenuidad, apoyarnos de experiencias organizativas como del gremio teatral, colectivos de grabadores, sindicatos de pintores, empresas, manifiestos, asambleas, sin perder de vista su dimensión histórica.

¿Qué va a pasar con el Plan Nacional de Danza? No es posible saberlo ahora, tenemos una consulta realizada en línea donde participamos 690 personas, un documento de síntesis compilado por Erandi Fajardo, Laurencia Strada y Javier Contreras, su camino nacional se puede consultar en FB Plan Nacional de Danza. En Querétaro, TrafficOnStage y EnNingunLugar hacen parte de esas ganas de colocar espacios de reunión, de dialogo, de distancia cuando haga falta, invitamos a seguir sus páginas en Facebook como lugar para preguntar y solicitar el documento.

Se viene un tiempo de trabajos múltiples, sencillos y complejos ¿Es posible organizarse en la danza? ¿Podremos consolidar estrategias para hacer valer la dignidad de nuestros trabajos? ¿Cómo se jugará el ánimo y desánimo? Ya lo iremos resolviendo con quienes tengan ganas y tiempos.

EL DESCUBRIMIENTO DE BORIS VIAN

Javier Rascado

Todo descubrimiento, sin importar sea éste grato o desagradable, es de importancia porque cambia nuestra percepción de la realidad. Con mayor o menor impacto podemos afirmar, que una vez descubierto algo, las cosas ya no siguen igual. A lo largo de nuestra vida son muchos los descubrimientos que vamos haciendo, ya sea por el azar o bien guiados por nuestra curiosidad. Estos últimos generalmente son los más satisfactorios.

Finalmente, gran mayoría de los descubrimientos surgen de la curiosidad, como sentenció Séneca, “Ningún descubrimiento se haría ya si nos contentásemos con lo que sabemos”. Es esa curiosidad permanente la que habitualmente nos coloca ante un descubrimiento.

Tal fue mi caso con un autor que me resultaba desconocido: Boris Vian. Hace un par de meses curioseando en una librería me atrajo el título del libro: “Escupiré sobre vuestra tumba” (Edhasa), y más me atrajo la reseña del mismo. Sin dudar lo compré aunque no tuve la misma rapidez para leerlo. De ello, algo me arrepiento.

Comencé su lectura e inmediatamente me atrapé, lo terminé de una “sentada”. Es un libro cuya narrativa es delirante y sin descanso. No hay tregua en la trama y en su lectura. Te atrapa desde el inicio por la energía del personaje que resulta tan atractivo y a la vez despreciable. Su energía se transmite por toda la novela. Con un estilo peculiar que narra desde los más cotidianos pasajes, hasta las más delirantes perversiones, esta obra nos deja sin aliento y te mantiene atento a todo detalle.

La novela narra la historia de un afroamericano llamado Lee Anderson que por su mestizaje no pasa como tal y se confunde fácilmente entre los blancos. La historia comienza cuando se traslada a un pueblo en el cual en realidad pocas cosas suceden, el aburrimiento es su constante. Trabajando en una librería pasa desapercibido y no deja de pensar en su plan, motor que ahí lo tiene, que consiste en la venganza de la muerte de su hermano negro, cuyo crimen fue enamorarse de una mujer blanca. Una trama sobre racismo en el que se mezclan alcohol, sexo y violencia.

El hartazgo y la falta de humanidad que nos muestra Lee, los cuales hace patentes en todos los excesos a los que se entrega y la desfachatez con la que se conduce nos hace estar pendiente en el desenlace de la novela.

Y éste no decepciona. Es tan intenso como todo el desarrollo de la trama. Cumple con las expectativas y deja un buen sabor de boca. Al menos ese fue mi caso. No me quedaron dudas que tendría que volver a leer a Boris Vian, y sería más pronto que tarde.

Recién compré la novela La hierba Roja (Tusquets) y ahora sí, me dispuse a leerla de manera inmediata y al igual que la otra no me defraudó. Con un estilo que inmediatamente nos permite reconocer al autor, pero con una dinámica y una historia distinta, desde el inicio esta novela te atrapa y te hace estar seguro que no te va a decepcionar.

El delirio narrativo aparece nuevamente desde el inicio, pero ahora la trama se desarrolla en torno a dos personajes y sus parejas. Una descripción que en un inicio parece llevarnos a la confusión, misma que más adelante se disipa y nos divierte.

Esta novela pertenece al género de la Patafísica, movimiento cultural francés de la segunda mitad del siglo pasado. La llamada ciencia de lo absurdo y la búsqueda de soluciones imaginarias. Un surrealismo total que nos ofrece vivir al otro lado del espejo.

La obra a diferencia de la anterior no se carga de tantos excesos étlicos y sexuales, tampoco de violencia, pero no los omite. Una narración que te lleva nuevamente por el delirio interminable al describir tantas escenas que transita entre lo sicodélico y el surrealismo.

Desde una cena casual que termina en una animada fiesta, pasando por una burda comitiva oficial para la inauguración de la maquina, hasta la delirante visita al Barrio de las Amantes y la culminación en el Distrito del Juego, esta obra te lleva constantemente por el absurdo y lo cómico.

Es justamente el absurdo la mayor constante de esta obra cargada de obsesiones y deseos de todos los personajes que llevan a la frustración. Una novela de contenido psicológico en donde no solo se desprenda la trama principal, sino que todas las relaciones llevan a un punto de delirio. En donde la intención del ingeniero Wolf de construir una máquina con la cual volver a su infancia y conjurar las obsesiones y errores del pasado, lo llevaron únicamente a lugares que seguramente no quería llegar. Se produce la paradoja, tratando de olvidar se recuperaron, al menos momentáneamente, los recuerdos perdidos.

Es sin duda el “sátropa” Boris Vian, un autor polifacético que en cada obra nos transmite su energía y vitalidad. Con una imaginación inagotable, considero que una de las constantes de su obra es lo inquietante que resulta. Al igual que los descubrimientos, leer a Vian puede ser un descubrimiento agradable o no, pero en ningún modo nos será indiferente, nunca defraudará. Es sin duda un gran literato que nos ofrece otra forma de disfrutar la lectura.

Punto y seguido

NO SON OCURRENCIAS

Ricardo Rivón Lazcano

En México la Constitución prohíbe la reelección del presidente.

La no reelección ha sido lema de todos los gobiernos desde hace más de cien años, y todos lo han cumplido.

López Obrador va para cuatro meses en el cargo y firma un compromiso, solemne y estrambótico a un tiempo, en el que compromete no reelegirse.

“...mis adversarios políticos, los conservadores que creen que soy como ellos, porque su verdadera doctrina es la hipocresía, vociferan que la propuesta de someterme a la revocación del mandato encubre la intención de reelegirme en el 2024. Sepan pues, con todo respeto, señores conservadores, que abandonaré la presidencia en el día preciso que marca la máxima ley, la ley suprema; y que en el 2024 me iré allá, por Palenque. Pero también les digo, con sinceridad y en buena lid, que deseo de todo corazón y con toda mi alma que lo logrado para entonces sea muy difícil de revertir, y que el país no retroceda a los inmundos y tristes tiempos en que dominaba la mafia del poder”.

Un presidente enojado, impaciente, regañón, surreal.

Con un “protesté cumplir y hacer cumplir la Constitución... etc., etc.” hubiese sido más que suficiente, pero... Aquí hay tema para la psicología del poder.

El fin del neoliberalismo

“Declaramos formalmente, desde Palacio Nacional, el fin de la política neoliberal, aparejada esa política neoliberal con su política económica de pillaje, antipopular y entreguista, quedan abolidas las dos cosas, el modelo neoliberal y su política de pillaje, antipopular y entreguista”.

(Cuatro días después el presidente ejecutivo de Televisa, Bernardo Gómez, organizó una cena en su casa. Llevó a Jared Kushner, yerno de Donal Trump, con el presidente López Obrador y el secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard “Se discutió agenda diplomática de alto nivel y se evaluó la relación bilateral” en casa privada.)

Dice Enrique Quintana

La declaración de AMLO se monta, ciertamente, en un cambio de paradigma que ha corrido por todo el mundo, tal vez solo equiparable a lo que sucedió en la década de los 80 del siglo pasado, cuando vivimos la ‘revolución liberal’ que propició una oleada de apertura y liberalización en todo el orbe y que dio el tiro de gracia a las economías centralmente planificadas y al sistema político soviético.

La visión de que el libre mercado conducirá a la optimización del bienestar y

al uso más eficiente de los recursos hay que archivarla en la historia de las teorías económicas.

El tema de fondo es la muy vieja consideración de que los mercados necesitan ser regulados y gobernados por el Estado. Ni se puede perder el efecto benéfico de la ley de la oferta y la demanda, pero tampoco permitir que ésta se convierta en la ley fundamental. Es un tema de civilización.

Sin embargo, si nos atenemos a algunas de las grandes medidas de política pública que se tomaron a partir de 1994, hay varias que van a resistir la declaratoria de López Obrador.

Tres ejemplos:

1.- La disciplina de las finanzas públicas como objetivo. Uno de los cambios fundamentales de la política económica a partir de 1988 respecto a los 70 y la primera parte de los 80, fue contener y reducir al mínimo el déficit público, objetivo que comparte explícitamente el gobierno de AMLO.

2.- La autonomía del Banco de México. Uno de los instrumentos usados para la indisciplina fiscal fue el financiamiento del Banco Central al gobierno. A partir de abril de 1994, el Banco de México obtuvo autonomía constitucional que impide que el gobierno le ordene la política monetaria a seguir. Objetivo que explícitamente ha sido asumido por el gobierno de López Obrador.

3.- La vigencia de los tratados de libre comercio que abrieron el mercado a la competencia internacional. El gobierno de AMLO respaldó la renegociación del TLCAN y cooperó con el equipo del gobierno anterior para llegar a un acuerdo con el gobierno de Trump, con el nuevo T-MEC. Así que, también en materia comercial, nos quedaremos con lo que el ‘neoliberalismo’ estableció.

Tal vez es demasiado pronto, pero sin una idea más clara, tal vez tengamos políticas públicas construidas de retazos y no una visión integradora. Otra historia de la humanidad es la historia de la lucha entre ideas y ocurrencias.

LA ENSEÑANZA DE ZZ

Julio Figueroa

-El desgaste natural de las cosas.
 -Los cambios necesarios en todo.
 -Para seguir ganando, hay que cambiar,
 -La libertad personal y el fin de un ciclo.
 Su camino con corazón lo llevó a los merengues y su camino con corazón le dice ahora que se aparte.
 Zinedine Zidane deja al Real Madrid después de ganar tres Champions League.

Club de Industriales

Verlos y que te vean.
 Frente a frente, cara a cara, sin trampas.
 -Los ojos que ves son ojos porque igual te ven.
 Desnudos, vestidos, falsos, reales.
 Todo contacto crea una relación.
 Por eso la gente no se deja tocar.
 Es más fácil denigrar o ningunear a quien no se conoce.

4^{TO} DIPLOMADO EN REALIZACIÓN CINEMATOGRÁFICA
 (Opción de vía de titulación)

TICKET
 KEEP
 8730635 8730635

INFORMES
 Mtro. Carlos Alberto Rode \ alberto.rode@uaq.mx
 Whatsapp 4421120929 (atención por las tardes después de las 16:00 hrs)

JORNADAS DESBORDAMIENTOS Y PERIFERIAS FEMINISTAS
 EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Campaña Nacional Por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito

Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar

aborto legal p... no

“MASTA QUBA Y MARIE V”
 CONCIERTO DE HIP HOP

Explanada de Rectoría,
 Centro Universitario
 Hora: 19:30 h

CLAUSURA
 29 DE MARZO

CULTURA FONCA FCA

La banda alemana conjuga el jazz con otros géneros como el rock, rap, R&B y, recientemente, ritmos brasileños

EL JAZZ SE HA VUELTO MÁS EXPERIMENTAL EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS: TRIO ELF

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ

El jazz de hoy es improvisado como antes, pero ahora se ha vuelto más experimental; así lo refirió la banda alemana Trio Elf, quienes enfatizaron que en la comunidad musical de este género ha existido una “gran liberación” durante los últimos 30 años para conjugarse con géneros como la música electrónica, rock, rap o incluso R&B.

Trio Elf es una banda de jazz alemana. Está compuesta por Walter Lang (piano), Gerwin Eisenhauer (batería) y Sebastian Gieck (bajo), así como Mario Sütel en la mezcla de sonido. Ha sido reconocida por medios como el periódico ‘Hamburger Abendblatt’ o la revista ‘Downbeat’ por ser un referente internacional de discusión en jazz.

El jazz en el siglo XXI, puntualizó el baterista Gerwin Eisenhauer, es diferente en la medida en que se han agrupado sonidos de lugares como Estados Unidos y Europa; lo cual se ha facilitado con la existencia del Internet.

Aunque el pianista Walter Lang reconoció que el jazz todavía cuenta con un porcentaje bajo de oyentes, afirmó que fue y se mantendrá como un estilo moderno; característica que posee desde hace 50 años debido a que se retoman elementos de la música popular como punto de partida para improvisar. Prueba de ello es la improvisación que hicieron de ‘Down’, canción de Blink-182; la cual mantiene la armonía de la canción original, a su vez que involucra la espontaneidad característica del trío de jazz.

El último álbum de Trio Elf —‘The Brazilian Album’ (2018)— retoma varios elementos de la cultura brasileña. Para elaborarlo no reprodujeron directamente el ritmo brasileño, sino que incluyeron elementos propios, principalmente provenientes del género club. “Usamos ritmos del house y del 2-step para mezclarlos con algunas de las canciones brasileñas más conocidas en Brasil y fue un experimento interesante el ver cómo esto resultaba”, destacaron.

De acuerdo al baterista, como agrupación se evitó que The Brazilian Album se convirtiera en un sinónimo de, simplemente, europeos que interpretan música brasileña; la idea de hacerlo se centró más en combinar ideas y nociones previas de música con canciones y ritmos brasileños. Así, se lograron poner elementos brasileños como el afushe, maracatu y el baião, junto con el 2-step y el reggae.

Vínculo con Latinoamérica

Gerwin Eisenhauer mencionó que siempre ha estado latente la relación entre música



FOTOS: Octavio Rivera



latinoamericana y el jazz, con personajes como Dizzy Gillespie o Chano Pozo —del jazz afrocubano— y el género brasileño del bossa nova; todos surgidos en los años 40 y 50 del siglo XX. De esta manera, acorde a Eisenhauer, la rítmica latinoamericana sobresale junto con la africana, mediante el jazz afrocubano o latino.

No obstante, el pianista Walter Lang indicó que han encontrado en Latinoamérica

muchos más fans jóvenes en comparación a Europa, donde la mayoría de los oyentes son personas de mayor edad. Tanto Gerwin Eisenhauer como Lang coincidieron que esto se debe a la rítmica presente en su material, la cual, como afirmaron, aglutina una amplia cantidad de regiones.

Esta característica contrasta con la música pop, la cual ellos consideran que posee armonías y melodías muy limitadas. “En

PARA DESTACAR

Walter Lang consideró que el jazz se mantendrá como un estilo moderno a pesar de tener un número bajo de oyentes; característica que posee desde hace 50 años debido a que se retoman elementos de la música popular como punto de partida para fluir

tiempos anteriores el ritmo en el jazz fue, y no fue, limitado en cierta manera, pero, tan sofisticado al grado que no tocaba el cuerpo: siempre fue más algo rítmico para el cerebro; pero nuestra música pretende también tocar el cuerpo de la gente”, mencionó Lang.

Jazz socialmente incluyente

Aunque consideran que el jazz —así como el rap— tienen amplia influencia política, su música la consideran más socialmente incluyente en el sentido que sus oyentes poseen distintas preferencias de género musical (como jazz, heavy metal, rock o electrónica). De acuerdo a Gerwin Eisenhauer, la intención de su música no es promover una postura política, sino juntar a las personas e incluirlas sin miedo a ingredientes culturales.

“Hace unos meses tocamos para niños de una favela en Sao Paulo, y los hicimos muy felices ese día, tuvimos un buen día juntos. Pienso que eso es lo que podemos hacer: traer alegría al mundo”, comentó Walter Lang.

Finalmente, Sebastian Gieck precisó que el concepto de Trio Elf se ha vuelto cada vez más fino desde su primera presentación en Stuttgart, Alemania. Gieck consideró que la conexión entre los miembros de la banda se ha vuelto más profunda, por lo que también han mejorado y se han juntado más a menudo. “Como las influencias de Brasil, eso es algo importante. Es bueno que haya personalidades capaces de desenvolverse en todos los aspectos. (...) [El concepto] se ha vuelto tan fuerte que cualquier cosa puede colgarse de ello”, mencionó Gieck.

El pasado 2 de marzo se presentó el Trio Elf (por primera vez en Querétaro) en el Museo Regional. Manifestaron que es la quinta vez que tocan en México, por lo que sintieron que recibieron cálidas bienvenidas. “Nos hemos sentido muy bien y muy felices por regresar otra vez”, expresaron.

Sudar es necesario y sano cuando existe un aumento en la temperatura, de lo contrario se podrían experimentar golpes de calor o shocks térmicos

EL PORQUÉ DEL SUDOR Y OTROS MITOS DEL MISMO

MIRIAM IZABEL VEGA SÁNCHEZ

El gran termostato de nuestro cuerpo es el hipotálamo, una región ubicada en zona central de la base del cerebro que controla el funcionamiento del sistema nervioso y la actividad de la glándula hipófisis -encargada de controlar la actividad de otras glándulas- como las sudoríparas. Estas glándulas responsables de secretar el sudor.

Sudar es necesario y sano cuando existe un aumento en la temperatura, de lo contrario se podrían experimentar golpes de calor o shocks térmicos.

El hipotálamo funciona de la siguiente manera: primero mide la temperatura en sí mismo, es decir al interior del cuerpo y posteriormente la compara con la que registra la piel. El valor de referencia es la temperatura corporal "normal" de 37 grados. Por lo tanto cuando la piel registra una temperatura superior a la misma, el hipotálamo reacciona con ciertos mecanismos para disminuirla, el más evidente es el sudor.

En cierta región del hipotálamo existen neuronas que son sensibles a la temperatura, pero a además de ello esta región del cerebro recibe información de otros lugares del cuerpo, sobre todo de la temperatura de la piel, como se mencionó anteriormente. Dicha información es recabada a través de fibras nerviosas sensoriales sensibles a la temperatura.

Al activarse los mecanismos de regulación, a causa de un aumento en la temperatura, se pueden experimentar otras reacciones, como el enrojecimiento de la piel a consecuencia de que las arterias cutáneas se dilatan, la sangre llega a la superficie de la piel y allí se enfría en contacto con el aire.

Hay que tener en cuenta que no sólo el aumento en la temperatura externa puede provocar transpiración, ya que si el hipotálamo presenta un aumento en su temperatura activará los mecanismos necesarios para refrescar el cuerpo exista o no un aumento en la temperatura de la piel.

Mitos sobre el sudor

Cuando sudas, sudas grasa. Falso, el sudor es un líquido formado principalmente de agua y sales. Es biológicamente imposible sudar grasa ya que la metabolización de lípidos es parte de otro proceso. Este mito se liga al hecho de que al hacer ejercicio 'quemamos grasa' pero lo que en realidad sucede -a grandes rasgos- es que por una serie de procesos metabólicos la reserva de lípidos es transformados en energía, la cual se usa para



FOTOS: Octavio Rivera

PARA DESTACAR

El valor de referencia es la temperatura corporal "normal" de 37 grados. Por lo tanto cuando la piel registra una temperatura superior a la misma, el hipotálamo reacciona con ciertos mecanismos para disminuirla, el más evidente es el sudor

por estímulo hormonal.

Si lo que se busca es acabar con el mal olor, se debe recurrir a productos que contengan antibacterianos, capaz de eliminar a las bacterias que producen la fermentación y el mal olor.

Para más información sobre el proceso de termorregulación se recomienda visitar el sitio interactivo de la Universidad Autónoma de Metropolitana: https://www.uam.es/personal_pdi/medicina/algvilla/fundamentos/nervioso/central.htm

realizar un trabajo.

El sudor huele mal. En realidad en sí mismo el sudor no tiene ningún olor, el olor corporal procede, principalmente, de unas glándulas sudoríparas especiales que se encuentran en las axilas y región pubiana. Estas glándulas

producen una secreción que contiene ácidos grasos y proteínas, que son fermentados por las bacterias en la superficie de la piel y eso es lo que causa el olor. Estas glándulas no intervienen en la regulación de la temperatura, comienzan a funcionar en la adolescencia

El periodismo deportivo (y en general) es víctima de la falta de respeto a la profesión, de veracidad y honestidad”, acusó Roberto Sosa Calderón

PERIODISMO DEPORTIVO PRIORIZA LO MERCANTIL E IGNORA OTRAS DISCIPLINAS

DANIEL IVÁN GARCÍA ACEVEDO

“En México, el periodismo deportivo (y en general) es víctima de la falta de respeto a la profesión, de veracidad y honestidad”, acusó Roberto Sosa Calderón, periodista veterano en materia deportiva; quien a la par expresó que estas deficiencias pueden explicarse a partir de la evolución metodológica de ejercer la profesión.

Por un lado, se ha perdido en gran medida la capacidad crítica de los reporteros para observar los eventos y fenómenos deportivos; mientras que crecen y priorizan los intereses comerciales y políticos de los medios de comunicación o grupos privados allegados al deporte, explicó Sosa Calderón.

Quien también fuera locutor de W Radio culpó a los medios de comunicación por la polarización de los deportes en México, ya que “el fútbol acapara todo el espacio” de los programas o ediciones impresas. Al respecto, señaló que los medios tienen la responsabilidad de equilibrar estas balanzas con ayuda de las asociaciones que expresen lo que ocurre con sus atletas y comuniquen de manera constante sus novedades.

Acerca de los aspectos técnicos del periodismo, el cronista explicó que el mundo periodístico ha evolucionado demasiado: “En la redacción de prensa recuerdo que entregábamos dos notas (...) Una era formal y muy profunda acerca de un tema como una conferencia de prensa; mientras que la segunda provenía de información del ‘chacaleo’. Y aunque la información provenga del mismo evento, las notas eran completamente diferentes en contenido”, menciona el también excolaborador de ESPN.

Otros medios, otras formas

Sosa Calderón explicó que, durante su estancia en radio, el trabajo fue más confortable debido a que existía mayor libertad de construcción de la nota; ya que la información era procesada de manera similar pero menos estricta. “Sin embargo, en la televisión, el tratamiento de los pormenores fue más riguroso porque solo tenía 30 segundos para dar una nota, reportaje, crónica o color (...) Desde entonces ya no se podía ser tan táticos en la redacción”, afirmó el también antiguo



FOTO: Daniel García

colaborador de Televisa.

Sin embargo, el veterano periodista aseguró que hay una cosa que jamás cambiará para el periodismo: “El tratamiento de los pormenores podrá alterarse, pero nunca se modificará la sintaxis (...) La sintaxis es fundamental para el periodismo, y más hoy que la información fluye a gran velocidad; así que tiene que estar bien estructurada para ser transmitida en cualquier medio”.

A su vez, insistió en que el periodismo deportivo en México no es un gremio, pues son notorias las divisiones: “Yo lo veo más como clanes. Alrededor del territorio nacional hay grupos”. Precisó que, a pesar de ello, “el trabajo es reconocido” porque los compañeros aprecian los conocimientos propios.

El cronista, comentarista y experto pugilista comenzó su camino con estudios en la Escuela Técnica de Publicidad, con el título de técnico en

mercadotecnia y periodismo; después fungió como locutor para la XEX-AM —también conocida como W Deportes; estación de radio de la Ciudad de México— y de 1981 a 2002 fue reportero para Televisa Deportes.

A partir de 2002, Sosa Calderón emigró a Estados Unidos y comenzó a laborar para la cadena ESPN. Para 2015 regresó a Televisa bajo la encomienda de rescatar las transmisiones televisivas. Actualmente, el narrador de boxeo también funge como conductor de radio para el programa de Radar Sports.

“Siempre me he marcado por buscar aumentar y mantener al tanto los conocimientos de la actualidad deportiva; me he desempeñado [en], y he cubierto deportes como: la narración de box en radio en los ochenta, beisbol de la liga mexicana y las ligas mayores de Estados Unidos, fútbol americano colegial; así como la NFL y, por supuesto,

PARA DESTACAR

Sosa Calderón culpó a los medios de comunicación por la polarización de los deportes en México, ya que “el fútbol acapara todo el espacio” de los programas o ediciones impresas.

el fútbol mexicano e internacional”, mencionó Sosa Calderón, quien además colaboró en ‘Ovaciones’, ‘Estadio’ y ‘Excelsior’.

Todas las noticias un mismo canal.
24.1 de Televisión Abierta



Lunes a viernes
7:00 hrs



Con Alfredo Rodríguez y Marco Lara

Todas las noticias un mismo canal.
24.1 de Televisión Abierta



Lunes a viernes
20:00 hrs



Con David A. Jiménez y Mariana Villalobos



**TUS DERECHOS
EN VOZ DE LOS EXPERTOS**

